EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Algo nublado.
VIENTOS: Del N. al O. moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.
RIO DE LA PLATA: Vientos del N.O. al S.O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4)
CIUDADELA 1459, Montevideo
Teléf.: Administración 80908
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 2 de Julio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.463

Detención de ciudadanos rusos en Vichy

Entrenamiento con planeadores en la Unión

VICHY, 1 (H. T.) — Doscientos cincuenta ciudadanos rusos que fueron detenidos ayer en Vichy, fueron recluídos en el hospital local, pero una primera revisión médica permitió poner en libertad a unos veinte entre enfermos voluntarios de la guerra pasada, casados con mujeres francesas. Se sabe que medidas análogas han sido tomadas también en la zona ocupada.

ENTRENAMIENTO DE PLANEADORES EN LA UNION

WASHINGTON, 1 (H. T.) — El Departamento de Guerra anunció que doce oficiales de aviación acaban de completar experimentos de transporte de tropas mediante planeadores. Dichos oficiales se entrenaron previamente durante tres semanas con planeadores remolcados con capacidad de dos, ocho y quince plazas, según los diferentes modelos.

Las pruebas se efectuaron en la Escuela de Aeronáutica Civil de El Mirador.

El Estado Mayor del Ejército sigue atentamente este experimento y se cree que proseguirán tratándose de ampliarse.

LOS BIENES NORTEAMERICANOS EN EL REICH

BERLIN, 1 (H. T. — A consecuencia de la orden dada por el gobierno de Estados Unidos sobre embargo de bienes pertenecientes a organizaciones y sociedades en los cuales tengan participación capitales alemanes en los Estados Unidos, el Ministro de Economía del Reich, dictó un decreto de embargo de Sociedades o Corporaciones que tengan más del 52 % directa o indirectamente bajo la influencia de personas naturales o jurídicamente ciudadanas de los Estados Unidos domiciliadas en ese país.

De acuerdo con el citado decreto, esas personas jurídicas, sociedades o corporaciones no podrán disponer de sus bienes sin la autorización de las autoridades alemanes competentes.

Además, esas sociedades, corporaciones o personas jurídicas deberán, antes del cuatro del corriente, prestar declaración jurada indicando el domicilio exacto de las personas que puedan obrar en su nombre, el domicilio exacto de sus administradores, así como el monto de su participación en capitales americanos.

PATRULLERO BRITANICO HUNDIDO

LONDRES, 1 (H. T.) — El Almirantazgo comunicó esta noche que el patrullero británico "Pintail" de 580 toneladas, fué hundido.

EL CONSUMO DE NAFTA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 1. (H. T.). — Se impondrán restricciones para el consumo de nafta. Hasta ahora los automovilistas tenían derecho a nafta para cubrir alrededor de doscientos cincuenta kilómetros, y según las necesidades, esa cantidad podía ser aumentada. Recientemente las raciones suplementarias fueron restringidas y ahora las raciones también lo serán.

PUENTE DESTRUIDO POR LA AVIACION JAPONESA

TOKIO, 1. (H. T.). — La aviación japonesa destruyó durante un bombardeo el importante puente en [illegible], situado sobre el río Sepan, que une la ciudad de Kunming con la carretera de Birmania.

El citado puente era empleado para el tránsito entre China occidental y la China meridional.

MULTIPLICA ALEMANIA SU ACCION EN RUSIA

Bombardeo de Colonia, Dusseldorff y Duisburg

Captura de buques franceses por la marina británica

Italia enviará fuertes fuerzas a luchar contra Rusia

BERLIN 1o. (H. T.) — En fuente bien informada se anuncia que se ha empleado mayor número de aviones de combate, propiamente dicho, que formaciones de destrucción y de caza, para desorganizar los medios de comunicación de la retaguardia soviética. En efecto ayer fueron destruídas varias líneas ferroviarias que conducen desde el Báltico a la región de Leningrado, a fin de impedir la retirada rusa y cortar todas las posibilidades de transporte. En la región central las violentas acciones aeronáuticas tuvieron por objeto destruir las fuerzas enemigas que se hallan cercadas y continuar paralelamente las operaciones de destrucción contra las vías de comunicación de las fuerzas de reserva. En la citada región los aparatos de la Luftwaffe, pusieron fuera de combate a ocho cañones y 9 carros de asalto fueron incendiados. Además han sido destruídos varios centenares de camiones de transporte.

ACTIVIDADES DE LA AVIACION BRITANICA CONTRA ALEMANIA

LONDRES 1o. (H. T.) — El Ministerio de Aviación informa que la zona industrial del Ruhr y la región del Rhin fueron atacadas anoche por la aviación británica. Los principales objetivos de los aviadores ingleses fueron Colonia, Dusseldorff y Duisburg, donde fueron provocados incendios seguidos de violentas explosiones. Cuatro aviones británicos no regresaron de esas operaciones.

CAPTURA DE BUQUES FRANCESES POR LA MARINA BRITANICA

LONDRES 1o. (H. T.) — En las esferas marítimas británicas se anuncia la captura de la motonave francesa "Oregón" de 7.706 toneladas de desplazamiento por un buque de guerra británico, mientras se hallaba navegando por el Atlántico sud que fué conducido al puerto de Frestown. Antes de la guerra el citado barco había sido destinado al servicio de costa del Pacífico. Además se informó que las unidades navales se incautaron también de los barcos franceses "Orage" de 530 toneladas y "En Avant" de 780 toneladas, que fueron obligados a dirigirse rumbo a Gibraltar.

IMPORTANTES FUERZAS ENVIARA ITALIA AL COMBATE CONTRA RUSIA

BERNA 1o. (H. T.) — En las esferas competentes italianas se declara que la división motorizada enviada a combatir al lado de las fuerzas germanas contra Rusia, es el primer destacamento expedicionario de quien no se sabe por qué efectivos está integrada, pero desde ya se puede adelantar que serán considerables.

INFORMACION SOBRE HOSTILIDADES

BERLIN 1o. (H. T.) — Diez y seis aparatos británicos fueron derribados.

La aviación inglesa atacó a Colonia resultando algunos muertos y heridos.

Siete aviones británicos fueron derribados.

Las escuadrillas al mando del Comandante Busch hundieron hasta el 16 del corriente a un crucero, un destroyer y 21 buques de pequeño tonelaje, todos británicos con un total de 526.188 toneladas. Además varios buques de carga fueron averiados.

CAPTURA DE UN BUQUE MERCANTE FRANCES

LONDRES 1o. (H. T.) — Según informaciones recibidas en esta capital buques de guerra británicos capturaron en el Atlántico sur al buque mercante francés "Oregón".

ENTREVISTA DEL PRESIDENTE DE TURQUIA CON EL Sr. MECHAIN

ANKARA 1o. (H. T.) — El Presidente Sr. Ismet Inonu recibió hoy en audiencia al Sr. Mechain, Sub Secretario de la Presidencia del Consejo de Francia con quien mantuvo una extensa conferencia.

NUEVOS GOBERNADORES BRITANICOS EN LAS COLONIAS

LONDRES 1o. (H. T.) — Se anuncia que Sir Henry Gratten Bush, consejero del Ministerio de Colonias, fué nombrado Gobernador de las Islas Barbadas, en reemplazo de Sir John Wadjingon, que ha sido designado a su vez Gobernador de Rhodesia.

LAS INCURSIONES DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES 1o. (H. T.) — El Ministerio de Aviación británico comunica: "Escuadrillas de bombardeo pertenecientes a las Reales Fuerzas Aéreas, efectuaron ataques de singular violencia contra los centros industriales de Diusbourg, Colonia y Dusseldorf, donde fueron registrados muchos incendios y violentas explosiones y particularmente en la ciudad de Duisbourg. Cuatro aparatos de bombardeo británicos no regresaron de esta operación".

DELICADA SITUACION DE EJERCITOS RUSOS

BERLIN 1o. (H. T.) — Las fuerzas alemanas han cercado ejércitos rusos en el sector comprendido entre Mins, en Rusia Blanca, y Bialistock, en Polonia. Las fuerzas soviéticas intentan en vano romper el cerco, empleando tanques pesados y lanzando fuerzas de infantería; todos sus esfuerzos fracasaron y se les infligieron sensibles bajas.

PERDIDAS SOVIETICAS

BERLIN 1o. (H. T.) — Doscientos ochenta aviones soviéticos fueron abatidos ayer por los pilotos alemanes.

Además, la aviación alemana destrozó un número elevado de camiones y carros blindados soviéticos que formaban parte de columnas que se baten en retirada más allá de Riga, capital de Letonia.

Un destructor soviético fué hundido y otro averiado en el Báltico.

LOS ALEMANES LLEGARON AL RIO BERESINA

BERLIN 1o. (H. T.) — Se informa que las fuerzas alemanas llegaron al río Beresina, situado a ochenta kilómetros más allá de Minsk, en Rusia Blanca, avanzando en dirección a Smolensk.

Aviones soviéticos arrojaron bombas sobre Bucarest

Llamado a los estudiantes de medicina rusos

BUCAREST, 1. (H. T.) — Aviones soviéticos que volaron a gran altura, arrojaron bombas sobre esta ciudad causando escasos daños y algunas víctimas.

La alerta antiaérea se mantuvo hasta el anochecer.

LLAMADO A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA RUSOS

MOSCU, 1. (H. T.) — La Radio de Moscú propaló esta noche un llamado a los estudiantes de medicina de ambos sexos para que aseguren la asistencia médica conveniente en todo el frente de batalla.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 1. (H. T.) — El Ministerio de Aviación anunció hoy que la aviación Imperial Británica derribó durante los primeros seis meses del año en curso en el Mediterráneo Oriental, 1.453 aviones enemigos.

Durante el mes de junio las pérdidas enemigas alcanzan a 210 aparatos, comprendidos 55 aviones franceses destruídos durante las operaciones en Siria.

Durante el mes de junio, las Reales Fuerzas Aéreas perdieron 65 aparatos.

MEDIDAS DE VIGILANCIA Y REPRESION EN RUMANIA

BUCAREST, 1. (H. T.) — Las autoridades ordenaron medidas excepcionales de vigilancia y represión de las actividades antinacionales realizándose hoy numerosos procedimientos contra elementos comunistas y simpatizantes del comunismo internacional.

Han sido detenidas numerosas personas que después de su identificación fueron conducidas a campos de concentración preparados a tal efecto.

Entre los arrestados figuran también extranjeros.

En un bando se advierte a la población que por cada soldado rumano o alemán que sea muerto en emboscada, serán ejecutados cinco judíos o comunistas.

Ocupación de varios aerodromos rusos por los alemanes

Comunicado del Ministerio de Aviación Británico

BERLIN, 1 (H. T.) — Gracias a la gran velocidad de los avances de las tropas alemanas han sido ocupados numerosos aeródromos soviéticos y destruídos gran número de aparatos y otros capturados en buen estado.

Durante el 28 de junio último, fueron capturados en el aeródromo de Sesuevym seis aviones de combate, seis de entrenamiento y dos bombarderos que estaban siendo armados.

Dichos aparatos se hallan intactos. También fueron tomadas grandes cantidades de municiones soviéticas.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AVIACION BRITANICO

LONDRES, 1 (H. T.) — El comunicado oficial del Ministerio de Aviación dice:

"Esta mañana aviones británicos realizaron un raid sobre localidades del noroeste de Alemania bombardeando varios objetivos militares, especialmente en Oldenburgo, donde fueron provocados graves incendios.

"La estación de cargas de la ciudad fué alcanzada con varios impactos causándose randes destrozos.

"También fueron ametralladas barcazas cargadas que se hallaban en el Canal.

"Por la tarde, nuestros aviones atacaron la base de hidroaviones de Borkum, alcanzando con sus bombas los hangares y otros edificios. Los aviones de caza germanos, al reaccionar, lograron derribar uno de nuestros aviones.

"Nuestros aparatos de caza efectuaron un patrullaje ofensivo contra las costas de Francia del Norte.

"Esta noche varias de nuestras escuadrillas han iniciado un raid de gran envergadura, pero todavía no se tienen datos oficiales respecto al mismo.

"Hasta las veinte horas no había sido llevado a cabo ninguna incursión enemiga contra territorio británico".

BOMBARDEO DE LA CIUDAD DE ALEJANDRIA

EL CAIRO, 1 (H. T.) — Un comunicado especial del gobierno egipcio anuncia que aviones de bombardeo del "eje" bombardearon hoy la ciudad de Alejandría, causando perjuicios de poca monta.

Una persona resultó muerta y otras tres heridas.

ITALIA Y ALEMANIA RECONOCIERON EL GOBIERNO DE NANKIN

Riga habría caído en poder de los germanos

La creación del Consejo de Defensa de Moscú

BERLIN, 1.º (H. T.). — Los gobiernos de Italia y Alemania han reconocido al Gobierno chino de Nankín, presidido por el señor Wang Ching Wei, según se anuncia en esta capital.

COMUNICADO RESPECTO A ESTE RECONOCIMIENTO

BERLIN, 1.º (H. T.). — Respecto al reconocimiento del Gobierno de Nankín por Alemania e Italia, fué dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El Gobierno del Reich reconoció, con fecha 1.º de julio de 1941, al Gobierno nacional chino, presidido por el Sr. Wang Ching Wei. En breve se iniciarán las relaciones diplomáticas entre ambos países. Italia ha reconocido a ese Gobierno en la misma fecha."

LOS ALEMANES HABRIAN TOMADO RIGA

ESTOCOLMO, 1.º (H. T.). — Según informaciones recibidas en esta capital, las fuerzas alemanas habrían ocupado la ciudad de Riga. La ciudad de Riga, capital de Letonia, se encuentra situada en el fondo del golfo de Riga, en el mar Báltico, teniendo una población de 380.000 habitantes.

LA CREACION DEL CONSEJO DE DEFENSA EN RUSIA

MOSCU, 1.º (H. T.). — He aquí el texto oficial del comunicado anunciando la creación del Consejo de Defensa:

"En vista de la excepcional situación creada por la guerra con Alemania y con el objeto de efectuar una rápida coordinación de todas las fuerzas para rechazar al enemigo, que atacó traidoramente a Rusia, el Consejo Supremo Soviético, el Comité Central de Comisarios y el Soviet de Comisarios del Pueblo, reconocieron la necesidad de lo siguiente:

1.º Formar un Comité de Defensa integrado por las siguientes personas: Stalin, presidente; Molotoff, vicepresidente, y Voroschilof, Malenkoff y Beria, miembros.

2.º Centralizar todos los poderes ejecutivos entre las manos del Comité de Defensa.

3.º Obligar a todos los ciudadanos y a todas las organizaciones del Partido a cumplir de inmediato las órdenes impartidas por el Comité de Defensa. — Kalinin, presidente del Soviet Supremo; Stalin, presidente del Soviet de Comisarios del Pueblo y secretario general del Comité Central del Partido Comunista.

CROACIA RECONOCIO AL GOBIERNO DE NANKIN

ZAGREB, 1.º (H. T.). — El Gobierno de Croacia reconoció al Gobierno de Nankín.

MANIOBRAS DEL EJERCITO TURCO

BERLIN, 1.º (H. T.). — La agencia oficial alemana anuncia que el ejército turco efectuó maniobras ayer en la región del Bósforo, las cuales fueron presenciadas por el Ministro de Comunicaciones.

DECLARACION DEL MINISTRO DE GUERRA DE FRANCIA

VICHY, 1.º (H. T.). — Al recibir a los representantes de la prensa francesa y extranjera, el Ministro de Guerra, general Huntzinger, hizo la siguiente declaración: "Estamos decididos a defendernos y continuaremos defendiéndonos.

Luego, refiriéndose a los métodos empleados por los británicos y "degaullistas", añadió: "Nosotros podríamos emplear los mismos métodos, pero no lo haremos, pues no queremos lesionar el prestigio de la raza blanca y dar a las poblaciones indígenas un sentimiento de desilusión de ésta".

Respecto al envío de refuerzos al Levante, el Ministro de Guerra declaró que esa eventualidad había sido examinada, pero que no podía decir nada al respecto.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO CROATA

ZAGREB, 1.º (H. T.). — El Dr. Ante Pavelitch formuló una declaración ante los funcionarios de la "Oustacha" y del Gobierno sobre los principios de consolidación de la situación interna del Estado de Croacia.

Señaló que el cambio de régimen en Croacia se efectuó con gran disciplina y agradeció particularmente al mariscal Kwaternik, e insistió sobre la colaboración "Oustacha" con el Gobierno.

Dijo que la "Oustacha" es la mediadora entre el pueblo y el Estado. "Croacia —dijo luego— prosigue el mismo ideal que sus aliados. Los que piensan en los tiempos de la servidumbre se equivocan".

LOS ALEMANES OCUPARON MITAU

BERLIN, 1.º (H. T.). — Se comunica que en su avance hacia Riga, capital de Letonia, las tropas alemanas se apoderaron de la localidad de Mitau (Jelgawa).

Mitau es una localidad letona situada a 40 kilómetros al sudoeste de Riga, que cuenta con una población de 28.000 habitantes.

HUNGRIA RECONOCIO AL GOBIERNO DE NANKIN

BUDAPEST, 1.º (H. T.). — Hungría decidió reconocer al Gobierno chino de Nankín, presidido por el señor Wang Ching Wei.

TAMBIEN BURGARIA RECONOCIO A NANKIN

SOFIA, 1.º (H. T.). — El Gobierno búlgaro reconoció hoy al Gobierno de Nankín.

El gobierno español reconoció el gobierno de Nankin

Informes alemanes sobre la marcha de sus ejércitos en Rusia

MADRID, 1. (H. T.) — El Gobierno Español reconoció hoy al Gobierno de Nankín.

DECLARACIONES RESPECTO AL COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1. (H. T.) — En las esferas militares se declara respecto al comunicado de hoy que el avance alemán más allá de Memberg que alcanzó hasta la ciudad de Douna en la parte central del Gran Bolsón señalado al este de Bialystock, fué fraccionado en tres partes, lo cual provocará el aniquilamiento de las fuerzas soviéticas que ya se hallan cercadas.

La situación general se halla caracterizada por batallas que causan severas pérdidas a las tropas soviéticas, quebrando cualquier intento de ofensiva mediante ataques llevados a cabo por las tropas alemanas que continúan presionando hacia el este a pesar de los renovados contra ataques de las formaciones soviéticas.

La eficacia de las armas alemanas continúan manifestándose con éxito sobre los demás campos de operaciones.

Ayer durante el ataque de la aviación enemiga contra Kiel fueron derribados nueve aviones británicos y otros 16 fueron destruídos sobre las costas de la mancha.

LA NUEVA OFENSIVA ALEMANA

BERNA, 1. (H. T.) — De acuerdo con las últimas informaciones llegadas aquí parece que una nueva punta de lanza de la ofensiva alemana se esboza actualmente en el sector norte, que parece desmoronarse ante el empuje de las "panzerdivisiones".

Este nuevo avance, que parte de la ciudad de Vilna que fué ocupada en el transcurso de la última semana, amenazaría directamente el importante centro de Vitebsk, en el curso superior del río Duina.

La ofensiva general alemana, el norte de los bañados de Pinsk se dirige hacia Bielo . Rusia y los países bálticos.

En cuanto a las tropas soviéticas cercadas en los bosques situados en el triángulo Grodno - Balystok y Baranovitch se hallan muy atrás de las vanguardias del avance alemán aun cuando atacan con extrema energía para tratar de romper el cerco de las fuerzas alemanas, pero es poco probable que consigan su objetivo, pues sufren enormes pérdidas. La situación de estas tropas es considerada desesperada.

Construcción de un aeropuerto en Buenos Aires

Nuevo Ministro colombiano en la Argentina

BUENOS AIRES, 1. (H. T.) — Se reunió la comisión pro aeropuerto presididda por el Ministro el Interior Dr. Culaciatti y con la presencia del Jefe de la Aviación Naval Marcos Zar, el Comandante de la Aviación Militar Angel M. Zuloaga y otros altos jefes del ejército y de la armada.

En dicha reunión se aprobó la ubicación del aeropuerto en la terminación de la Avenida General PPaz hacia el río detrás de la Escuela de Mecánicos de la Armada.

EL NUEVO MINISTRO COLOMBIANO EN LA ARGENTINA PRESENTO SUS CARTAS CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 1. (H. T.) — Esta tarde, con el ceremonial de estilo, presentó sus credenciales ante el gobierno argentino, el nuevo ministro de Colombia Dr. Lucas Caballero.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA ARGENTINO

BUENOS AIRES, 1. (H. T.) — Fué dada a conocer una resolución del Ministerio de Hacienda, por la cual se distribuyen las funciones, hasta ahora cumplidas por la Oficina de Control de Cambios, cuya disolución empieza a hacerse efectiva a partir de hoy, de acuerdo con el decreto de 6 de Junio último, por el cual se suprimiría también el permiso previo de cambio para la importación de ciertas mercaderías y se eliminaba asimismo el permiso de embarque.

También se dieron a conocer por ese Departamento, las nuevas normas que regirán para hacer adquisiciones en el exterior, la nomenclatura de artículos con el tipo decambio que les corresponde según grupos de países, formularios que deberán usar los importadores para sus trámites ante las dependencias del Ministerio de Hacienda y una circular suscripta por el Ministro y dirigda a las instituciones y corredores de cambios autorizados, para imponerlos de las normas a que deberán ajustarse los despachos de plaza a partir de hoy.

AUN NO HA ZAFADO DE SU VARADURA EL "INDAUCHU"

BUENOS AIRES, 1. (H. T.) El vapor de bandera española "Indauchu" que mientras navegaba del puerto de Rosario para el de Las Palmas, con un importante cargamento de cereales argentinos, había varado en la Boca de Gutiérrez, en el río Bravo, no ha podido hasta ahora salir de la situación en que ha quedado.

Desde el puerto de Rosario se envió un remolcador a los efectos de prestarle auxilio, pero según las últimas noticias, el estado de la embarcación no experimentó variantes de importancia, esperándose que las condiciones del río se presenten propicias para contribuir al éxito de los trabajos.

Encuentros de patrullas y duelo de artilleria

Violentos combates en los sectores de Dhinsk y Debraisk

MOSCU, 1o. (H. T.). — El comando soviético expidió el siguiente comunicado:

"Durante la noche del 30 de junio al 1o. de julio, se desarrollaron violentos combates en los sectores de Mursmansk, Dhinsk, Bobruisk y Loutsk.

"En otros sectores, hubo encuentros de patrullas y duelos de artilería; en el sector de Mursmansk, el enemigo consiguió quebrar la línea soviética pero luego, nuestras fuerzas se atrincheraron en otras posiciones, deteniendo el avance enemigo mediante enérgicos contraataques con la cooperación de la aviación.

"En el sector de Dhinsk, empleó tropas motorizadas frescas a las cuales la aviación soviética causó grandes pérdidas.

"En el sector de Dhinsk y Dobruisk se desarrollaron violentos combates durante toda la noche, en todas partes las fuerzas soviteícas contuvieron al enemigo.

"La infantería, artillería, carros y aviación rusa participaron en los combates.

"En elsector de Looutsy Rovnton, las tropas soviéticas detuvieron al enemigo que intentaba infiltrarse por el Este.

"Los elementos blindados soviéticos contra - atacaron eficazmente causando fuertes pérdias al enemigo.

"En todos los demás sectores del frente las tropas soviéticas rechazan todos los ataques alemanes".

"La aviación soviética asestó golpes terribles a los elementos brindados y motorizados del enemigo en los ectores de Dhinsk Sludisk y Loutsk".

Huntziger declaró que es injusta la guerra inglesa en Siria

Estarían detenidas las columnas británicas

VICHY, 1. (H. T.). — En una declaración formulada a los representantes de la prensa francesa y extranjera, el Ministro de Guerra, General Huntziger, dijo:

"Hace ya 24 días, exactamente que la frontera sud de los estados de Levante fué atacada por las tropas británicas y "de gaullistas".

"Esta agresión fué preparada por una campaña de la prensa británica destinada a legitimar algo que estaba enteramente basada sobre mentiras.

"Es necesario recordar nuestro refrán francés: El que quiere ahogar a su perro lo acusa de estar atacado de rabia.

"Esa campaña de prensa originó una agresión injusta, porque está basada en la mentira, penosa y dolorosa, porque fué iniciada contra un país que quería conservar la paz y porque oponía a franceses contra franceses.

"Pero las tropas francesas habían recibido orden de combatir y combatieron.

"Esa resistencia constituyó una gran decepción para aquellos que se imaginaron que no haríamos fuego contra franceses y que nuestras tropas levantarían en alto sus fusiles. Por el contrario, si se notó en ciertos puntos alguna vacilación no fué en las filas de nuestras tropas, sino entre ciertos elementos disidentes que se negaron a ir más lejos.

"Entonces comenzó una serie de combates muy duros a causa del terreno en que se operaba, del clima y de los medios materiales de que podía disponerse.

"En la actualidad la posición es ésta: Las columnas británicas se hallan detenidas desde hace quince días en la frontera de Damour, a unos treinta kilómetros al sud de Beyruth. Lo mismo sucede en el sector de Merdjoyaum y en Hasbaya, posiciones esas que fueron conquistadas y reconquistadas tres veces. Al norte de Damasco cuyas defensas fueron sobrepasadas porque las tropas indígenas fueron engañadas por las unidades "de gaullistas" que llevaban uniformes iguales y hablaban francés, logrando así infiltrarse en las posiciones de la defensa.

"Las tropas francesas continúan oponiéndose al avance enemigo contra Ons y en fin en el desierto de Palmira, defendido por el Comandante Gherardi, con unos ciento cincuenta blancos, ciento cincuenta beduinos, pocos mecánicos de aviación y un puñado de oficiales se resiste tenazmente contra una fuerza motorizada y blindada integrada por más seis a ocho cientos camiones. Y mientras que al comienzo el enemigo no había hecho uso de sus aparatos de bombardeo ahora utiliza contra Palmira bombas de grueso calibre. Es un consuelo para un jefe tener tan buenos soldados a su disposición. Hemos sido arrastrados a esta guerra injusta de una manera dolorosa, pero estamos decididos a defendernos y continuaremos defendiéndonos.

"No queremos emplear los procedimientos combativos que emplean nuestros adversarios.

"No hemos llevado a cabo ningún bombardeo contra su territorio y sin embargo ayer Beyruth fué bombardeada y mucha pobre gente resultó muerta por el solo delito de haber permanecido fiel a Francia.

"La residencia privada del General Dentz fué bombardeada y en ella también resultaron víctimas inocentes.

"Nosotros también sabemos donde está ubicada, en Jesuralem, la residencia del Alto Comisario Británico en Palestina y también tenemos aviones a nuestra disposición.

"Nada nos impediría llevar la guerra a casa de nuestro adversario excepto el sentimiento de que habiéndolo haríamos algo que no debemos hacer.

"No queremos dar a los indígenas el sentimiento de que hay reyertas entre los blancos porque es ese un crimen contra la civilización que nosotros no queremos cometer.

"No queremos demostrarles que la raza blanca no es capaz de entenderse entre sí".

Se tornaría seria la situación rusa

Progresarían las tropas alemanas

ESTOCOLMO, 1 (De un Enviado especial de H.T.) — El tono del comunicado soviético, muy optimista en la primera semana de hostilidades, se modificó en éstos últimos días. Los comunicados admiten que la situación se torna seria y que la ofensiva alemana progresa. Son las dos acciones en los sectores de la Rusia Blanca (Rusia occidental) las que más inquietan a los círculos autorizados de Moscú, que, en cambio, tienen confianza en la defensa del norte y al extremo sur.

De los tres centros principales de la Unión Soviética: Moscú, Leningrado y Kiev, es ésta última ciudad la que ahora se halla amenazada. Kiev, era hasta hace algunos años la capital administrativa de Ucrania y es por ese motivo que existen en Kharkov, edificios administrativos que serán utilizados nuevamente. De esa tranferencia se llega a la conclusión que las autoridades soviéticas se repliegan hacia Ucrania.

Las fuerzas alemanas motorizadas en el frente de la Rusia Blanca son consideradas por los comunicados rusos como superiores a las de su adversario. En esa forma se quiere, aparentemente, preparar la opinión pública para una retirada continua en ese sector.

La ciudad de Minsk, capital de la Rusia Blanca, fué rodeada por una división de tanques alemanes, pero aún no ha sido cercada por completo. No se sabe si fuerzas considerables soviéticas se hallan aún en Minsk, pero se constata que ciertas unidades abandonaron ya la capital de la Rusia Blanca, cuya próxima rendición puede ser encarada.

EXITOS DE LAS REALES FUERZAS AEREAS SOBRE TRIPOLI

Las tropas francesas habrían realizado varios contraataques en Siria

EL CAIRO. 1. (H. T.). — El mando de las Reales Fuerzas Aéreas británicas destacadas en el Cercano Oriente comunica: "En Trípoli, las fuerzas aéreas efectuaron hoy una cantidad de exitosos ataques contra este puerto, habiéndose registrado varios impactos directos sobre las naves enemigas. La superestructura de uno de estos barcos explotó después de haber recibido varias bombas sobre el puente. Otra importante nave de cerca de 20.000 toneladas, fué también alcanzada, por varias bombas y resultó gravemente dañado. Uno de ellos fué abandonado después de estar semihundido. Después de haber cumplido esta operación, nuestra aviación ametralló una concentración de tropas que acababan de desembarcar y a varios hidroaviones enemigos que se hallaban fondeados en el puerto causando considerables daños y muchas víctimas. Un aerodromo enemigo fué atacado en la misma región, registrándose varios incendios entre los aviones que se hallaban en tierra, creyéndose que han sido destruídos por lo menos cinco aviones y un gran avión de transporte. En la isla de Malta un cierto número de aparatos que habían atacado esta base fueron interceptados por los aviones de caza, los que lograron derribar a dos aviones enemigos y averiando a varios otros. En la Cirenaica una escuadrilla de caza de las Reales Fuerzas Aéreas, efectuaron patrullas de protección de nuestras naves frente a la costa y lograron poner en fuga a los aparatos enemigos que intentaban atacarlos, derribando a siete aparatos, entre los cuales a un caza alemán, dos cazas italianos y cuatro aviones de bombardeo en picada alemanes. Otros aviones enemigos fueron seriamente averiados. En Siria, fueron efectuadas incursiones contra los aerodromos enemigos. En Alepo cayeron bombas sobre la pista de aterrizaje y sobre los cobertizos. También fueron bombardeados los cuarteles y depósitos militares de Palmira. Los aerodromos de Baalbeca y, otros campos de aviación anexos, fueron también ametrallados y un cierto número de aviones bimotores resultaron averiados y varios edificios dañados de consideración. Durante la noche anterior fué realizado un violento bombardeo contra el puerto y las naves fondeadas en Beirut; varias bombas hicieron explosión sobre el muelle central y en los diques de la zona norte de dicha ciudad, donde se registraron algunos incendios. Dos aviones británicos no regresaron a sus bases.

LAS HOSTILIDADES EN SIRIA

BEIRUT, (Siria), 1, (H. T.). — Sobre el desarrollo de las hostilidades, se informa:

"En el sector de Palmira las tropas francesas rechazaron varios contra-ataques británicos, causando serias pérdidas al enemigo. Palmira resiste siempre.

"En los demás frentes la situación no ha variado.

"Anoche, la aviación británica bombardeó Beirut durante una hora, arrojando bombas que cayeron en los barrios residenciales, causando daños materiales en varios edificios, especialmente en dos mezquitas. Seis personas resultaron muertas y cinco heridas".

Acciones en el mar contra la navegación inglesa

Los soviets ceden terreno en Mourmansk

Perjuicios a Finlandia ocasionados por la aviación rusa

ROMA, 1 (H.T.) — Fueron hundidos ... gravemente averiada por la acción de la aviación italo alemana y de un submergible italiano.

LOS SOVIETICOS CEDEN TERRENO EN MOURMANSK

ESTOCOLMO, 1, (H.H.) — El comunicado soviético de esta mañana ... las tropas soviéticas se vieron obligadas a ceder terreno en el sector de Mourmansk durante los combates librados anoche.

RESULTADOS DE UN BOMBARDEO DE LA AVIACION SOVIETICA EN FINLANDIA

BERNA, 1 (H.T.) — Los corresponsales de los diarios suizos en Estocolmo, anuncian que durante el bombardeo llevado a cabo por la aviación soviética el domingo pasado contra la localidad de Kzmeskes, en Finlandia, fueron producidos perjuicios por un valor de cuarenta y cinco millones de marcos finlandeses, en las fábricas que producen materiales de guerra.

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO, 1 (H.T.) — El Alto Comando Británico en el Cercano Oriente, informa:

"En Libia no hay nada que señalar.

"En Abisinia, a raíz de la ocupación de Gimbi, el Gral. Nam y el Gral. Tosti se rindieron con 245 oficiales y 1.941 hombres de tropa y 81 nativos. Se capturaron 6 cañones de campaña.

"En Siria, hubo acciones locales en los sectores de Damasco y en la costa. En los demás sectores sin novedad".

COMUNICADO SOBRE ACTIVIDAD AEREA

LONDRES, 1 (H.T.) — Anoche, los principales objetivos de los pilotos británicos en el curso de sus vuelos sobre Alemania, fueron las ciudades industriales de Duisburgo ... del Aire, declara:

"Anoche, zonas industriales del Ruhr y de Alemania, fueron nuevamente bombardeadas por escuadrillas británicas.

"Numerosos bombas fueron arrojadas sobre Duisburgo y Colonia, donde se iniciaron grandes incendios, particularmente en Duisburgo, registrándose además fuertes explosiones ...

LA SITUACION EN SIRIA

VICHY, 1 (H.T.) — La intensa intervención de la aviación británica, no ha modificado la determinación de las tropas francesas en Siria.

En el sur, las tropas británicas procedentes de Palestina, se hallan detenidas frente a Merd Ayoum y Jezzin. Al norte de la ciudad de Palmira, a pesar de los intensos y frecuentes bombardeos, continúa la resistencia.

El Ministro de Guerra, Gral. Huntzinger, anunció hoy la decisión del Gobierno Francés de continuar la lucha, a pesar de las dificultades para abastecimientos y los pesados sacrificios, en hombres que cuesta la guerra.

COMUNICADO DE AVIACION

LONDRES, 1 (H.T.) — Un comunicado del Ministerio de Aviación, anuncia:

"Durante la noche pasada, escuadrillas de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron el centro industrial del Ruhr, en Alemania.

AVIONES SOVIETICOS DERRIBADOS

BERLIN, 1 (H.T.) — Doscientos ochenta aviones soviéticos, fueron derribados durante las distintas operaciones efectuadas en el día de ayer, según lo anuncia la "D.N.B.".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1 (H.T.) — Los Ministerios de Aviación y de Seguridad Nacional, expidieron el siguiente comunicado conjunto:

"Durante la noche pasada la actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña, fué bastante reducida. Algunas bombas fueron arrojadas sobre la aglomeración sur del País de Gales. Hubo algunos daños materiales y víctimas".

ATAQUES DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 1 (H.T.) — Poderosas formaciones de bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas, escoltados por aparatos de caza, volvieron a realizar, en el transcurso de las horas de la noche, acciones de bombardeo en el territorio del Reich, habiendo sido esta vez la zona industrial del Rhur, el objetivo principal de sus ataques.

ROMA, 1 (H.T.) — Prosiguió intensamente el duelo de artillería en el frente de Tobruk. Fueron vivamente atacadas por la aviación italiana las instalaciones enemigas en esta plaza fuerte.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 1 (H.T.) — Comunicado N.o 391 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"En Malta, en el curso de combates aéreos nuestras formaciones de aviones de caza abatieron, envueltos en llamas, a dos aviones enemigos.

"En Africa del Norte hubo viva actividad de artillería en el frente de Tobruk.

"La aviación del eje atacó en el norte de Bardia a una formación naval enemiga hundiendo a un contra torpedero y averiando gravemente a otro.

"Otros aviones italianos bombardearon instalaciones de abastecimiento y defensas de la plaza fuerte de Tobruk.

"En Africa Oriental, las tentativas de ataque del adversario contra nuestra guarnición de Debra Tabor fueron netamente quebrantadas.

"Uno de nuestros submarinos, comandado por el Capitán de Corbeta Vincenzo Politi torpedeó y hundió en el Mediterráneo oriental a un contra torpedero británico".

ALARMA AEREA EN MOSCU

MOSCU, 1 (H.T.) — La primera alarma aérea desde que se inició la guerra ruso - alemana, fué registrada anoche en esta capital. La alarma se inició a la 1.50 y terminó a las 2.15, sin que se produjeran incidentes.

DATOS SOBRE EL PRESUPUESTO EN FRANCIA

VICHY, 1. (H. T.). — "Le Journal Officiel" publica el presupuesto se eleva a 134.500 millones de francos. El presupuesto ordinario era de 97.000 millones. El presupuesto extraordinario es de 37.500 millones de francos. En esas cifras no se hallan comprendidos los gastos de ocupación. En cuanto a los recursos se calculan en alrededor de 68.200 millones de francos.

EXPLOSION EN UNA MINA

FILADELFIA, (EE UU.), 1. (H. T.). — Seis mineros resultaron muertos y veintiuno heridos, al producirse una explosión, a gran profundidad, en una mina de la Rochester and Pittsburgh Coal Co. de Indiana.

ACTIVIDAD DEL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 1. (H. T.). — El Sumo Pontífice dió lectura de la promulgación de los decretos que aprueban los dos milagros propuestos para la canonización de los bienaventurados Juan de Britto, misionero portugués y el bienaventurado Jesuita, italiano Bernardino Realino.

La congregación "super tuti" se reunirá el quince de julio bajo la presidencia del Santo Padre, para decretar la canonización del bienaventurado Juan de Britto, quien abandonó la vida regalada y los honores para dedicarse a la misión católica entre salvajes, encontrando la muerte en la guinea Portuguesa.

MOVIMIENTO SISMICO

LOS ANGELES, (EE. UU.). 1. (H. T.). — Un movimiento sísmico, que duró un minuto y fué de relativa intensidad, fué registrado esta mañana, alrededor de las 7.52, hora de Greenwich. Hubo algunos daños en Santa Barbara, especialmente rotura de vidrios.

UNA REUNION DEL REICHTAG



En una reunión del Reichstag, el Fuehrer manifestó que el ejército alemán no será derrotado

LUGAR CODICIADO

He aquí uno de los pozos petrolíferos de la Irak Petroleum Co. cinco millas al Norte de Kirkuk, donde los ingleses han estado haciendo resistencia contra fuerzas mesopotamias. Un enorme oleoducto lleva el petróleo hasta Haifa, Palestina, una importante base de la flota británica del Mediterráneo

EL REICH HABRIA ASESTADO TERRIBLES GOLPES AL ENEMIGO

Se construirán en E. E. U. U. aviones de gran radio de acción

Aparatos norteamericanos habrían llegado a Chung King

... para la producción de aviones de bombardeo "B-17". Cada usina fabricará aviones completos pero de piezas intercambiables.

La Consolidated Aircraft Corporation y la Douglas están construyendo actualmente dos instalaciones por un valor de 22.000.000 de dólares cada una para la fabricación de bombarderos "B-17".

Estas usinas deben comenzar la fabricación a fines de 1941.

Las compañías Consolidated y Douglas participarán en otro plan cooperativo mediante el cual ...

Pormenores sobre la ocupación de Lemberg

El tonelaje que posee o controla Gran Bretaña

Los rusos contraatacaron con carros pesados

Esperanzas de Roosevelt de que N. América no entre en la guerra

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

LA CRISIS DE DOMESTICOS EN ESTADOS UNIDOS

Consideraciones sobre este problema

NOTICIAS BREVES

LA PARTIDA DE LA EMBAJADA SOVIETICA EN VICHY

EL VATICANO Y LOS TOTALITARISMOS

Con este mismo título y sobre este mismo tema, escribió hace pocos días nuestro estimado colega "La Mañana". Lo hizo con el fin de destacar su extrañeza acerca de la manera —según él— indefinida con que el Sumo Pontífice ha venido encarando el problema, al no emplear "expresiones franca y abiertamente condenatorias que también el nazismo tenía que merecer al representante de una organización religiosa, combatida sin tregua ni disimulo por aquel régimen que es también él confesadamente pagano".

Agregando más adelante que: "Aun no desconociendo, como no se puede desconocer, que el Catolicismo se ha mantenido en situación de divergencia, lo mismo con el Soviet que con el Estado nazi, lo cierto es que la resuelta oposición a éste, que pareció que existían motivos para esperar, no se ha hecho sensible, advirtiéndose en cambio, una posición como de contemplación y mesura diplomática, susceptible de dar pábulo a la conjetura de que consideraciones o reservas de carácter político inhiben definiciones más categóricas por parte del Pontífice romano".

* * *

Hasta aquí, en lo sustancial, el colega.

Estimamos del caso hacer algunas puntualizaciones. Aunque breves —por obvias razones de espacio— confiamos en que la buena disposición mental del colega, ha de considerarlas atentamente. Y, lo que es más y más deseamos, tales puntualizaciones han de servir para la exacta comprensión de un problema infelizmente comprendido en forma errónea.

* * *

Es preciso, a nuestro juicio, formular un claro distingo:

PRIMERO: la Iglesia Católica es una institución de orden eminentemente espiritual. Toda su acción se halla ordenada, en última instancia, hacia el logro de la salud de las almas. Por tal virtud, le interesa en modo fundamental, esto: que todos los hombres sin distingos de especie alguna— lleguen a poseer la salud espiritual que los habilite para el goce de la vida eterna.

Crea o no el colega en el carácter de institución divina de la Iglesia; crea o no en la vida ultraterrena, no podrá divergir con nosotros en el signo caracterizante de la misma: su "política" sustancialmente espiritual.

Siendo así, no puede menos que inferirse sin esfuerzo un alto interés de la Iglesia por la preservación y conservación de la robustez de los espíritus todos, que libremente se acogen al amparo de su maternidad, de su autoridad y de su magisterio. Por tanto, lo mismo vale para ella el alma de un chino, que la de un inglés, que la de un senegalés o la de un alemán. Todos los hombres, aún los extraviados, aún los pérfidos, son objeto de su preocupación en cuanto ellos tienen un alma —esto es, una entidad moral y espiritual— que preservar contra los males que la acechan.

Consecuencia natural de esto, son sus actitudes frente a esos males: los descubre, los señala, indica su peligrosidad y especifica los medios de defensa. Estos últimos, por punto general, no son otros que la reiteración de las rectas e invariables normas de los ...

"Cristianismo y nazismo, ¿pueden coexistir?"

RESPONDE EL R. P. RAYMOND T. FEELY S. J.

Un distinguido sacerdote de la Compañía de Jesús, el Rdo. Padre Raymond T. Feely, perteneciente al personal docente de la Universidad de San Francisco de California, ha planteado en un interesante folleto este problema de la posibilidad de coexistencia del Cristianismo y del nazismo, y lo ha resuelto, como no podía ser de otro modo, en una forma rotundamente negativa.

No es un descubrimiento, dirán —y con sobrada razón— nuestros lectores. Y no lo es por la sencilla razón de que hay, sobradamente, documentos que llegan inequívocamente a esa conclusión.

Pero ello no nos impide, ni mucho menos, que nos dispongamos a insertar en nuestras columnas el folleto en cuestión, atento no solamente a que sigue siendo verdad aquello de las "cabezas achatadas" de que hablaba nuestro estimado colega correligionario "Civismo", sino también —y de una manera principal— por el rico aporte de citas, emanadas casi todas ellas de los propios teóricos y prácticos del nacional-socialismo, quienes se encargan de no dejarnos en tinieblas en lo que dice relación con sus propósitos de aniquilamiento de los principios básicos de nuestra Fe y de la organización misma de la Iglesia.

Mañana comenzaremos la publicación de este folleto, editado en Buenos Aires por la Agencia Periodística Americana, con el permiso correspondiente de la Prensa Paulista de Nueva York.

Con el fin de testimoniar la alta procedencia de este folleto, diremos que lleva el "Imprimi Potest", del Provincial de la Compañía, de California, el R. P. Francis J. Seeliger; el "Nihil Obstat" del Censor R. P. Arthur J. Scanlan, y el "Imprimatur" del Excmo. Sr. Arzobispo de Nueva York, D. Francis J. Spellman.

Desde mañana, pues, y desde esta misma página ofreceremos este interesantísimo documento del Padre Feely.

Los Vicentinos Agradecen la Ayuda de Nuestros Lectores

El Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul, ha hecho llegar a nuestra Dirección la nota cuyo texto tenemos el agrado de transcribir.

Trasunta ella el agradecimiento de esa benemérita institución que dedica sus mejores afanes al alivio de las miserias materiales y de las necesidades espirituales de nuestro semejante que siente en su propia carne y en lo más hondo de su espíritu, los efectos de nuestra destartalada organización social y económica.

Nuestro diario no ha hecho ... alcanzó un total de $ 1.500.

La generosa campaña desarrollada por ese diario, para aliviar la situación afligente de numerosas familias realmente necesitadas, por intermedio de las Conferencias de las Sociedades de San Vicente de Paul (Señoras y Hombres), nos obliga, por nuestra parte, a expresarle la más sincera gratitud, motivada no tan solo por los recursos materiales que se nos enviaron, para entregarlos, transformados en bonos alimenticios, a cantidad apreciable de esas familias, sino también por los sucesivos ...

... ción a la Obra que, modesta, silenciosamente, procuran realizar las Conferencias de San Vicente de Paul.

En nombre pues, del Consejo Superior, y del Particular de nuestra Sociedad, sírvase Vd., aceptar las justificadas manifestaciones de su reconocimiento, por esa su eficaz contribución ...

SERA HOMENAJEADO EL Dr. FOLLE JOANICO

Con motivo de la terminación de su mandato al frente del Jockey Club, le será cumplida el próximo viernes al Dr. Adolfo Folle Joanicó una demostración, que promete resultar, en definitiva, un gran acto social de gran magnitud.

Verá, en este acto, el doctor Folle demostrada así en forma evidente la aprobación que su gestión al frente de la Institución ha merecido a todos los que, por una u otra circunstancia, tienen relación con sus actividades.

Mientras los organizadores de este homenaje se preocupan de que el mismo sea toda una expresiva demostración, los empleados y obreros de la Institución se aprestan a obsequiarlo con un objeto de arte.

EL DOCTOR OSVALDO SANTINI

Ha sido designado asesor jurídico de la "U.T.E." el actual juez de lo Civil de 1.ª Instancia, doctor Osvaldo Santini, quien deja la magistratura para ocupar aquel alto cargo administrativo.

Juez inteligente y estudioso, ha tenido una actuación destacada en los diversos cargos judiciales que ha ocupado, mereciendo siempre una alta consideración por sus dotes intelectuales y morales.

HONDA REPERCUSION ENCONTRO EN NUESTRO CATOLICISMO LA FIESTA DEL PAPA

Los diversos actos religiosos y académicos revistieron mucho brillo en todo el país

EN NUESTRA CIUDAD PRESIDIO LOS ACTOS EL EXCMO. SEÑOR NUNCIO DE SU SANTIDAD

La fiesta del Papa fué celebrada en las tres diócesis de la República con diversos actos, contando todos ellos con singular concurrencia de fieles, que dieron gran brillo a los mismos, en un deseo visible de dar particular significación a la gran fiesta este año, en el que la guerra ha intensificado su destrucción, y en que esa misma destrucción y las amenazas que se ciernen cada día con más violencia sobre la humanidad, son una nueva confirmación de las enseñanzas del Pontificado.

Fué por ello la fiesta de la familia católica, que exteriorizó con voluntad magnífica y con fervor profundo su adhesión entusiasta y cariñosa a la figura excelsa y luminosa del Augusto Pontífice.

Tanto los actos religiosos como los académicos que formaron el programa de la fiesta del Papa en el país, constituyeron un nuevo sentido de afirmación de nuestro catolicismo y una nueva exteriorización de fe y de amor filial, con que acompañan al dolorido Pontífice en estos momentos de grave ansiedad y de hondísima preocupación.

En nuestra capital

En nuestra capital, en las diversas iglesias, los actos religiosos y en nuestra Catedral la Misa de Pontifical, contaron con numerosa concurrencia siendo hermosamente destacable la grandísima cantidad de fieles que se acercó a la Sagrada Mesa. En esos actos se volcó la oración suplicante por la ...

... de la Acción Católica, quien se refirió a la significación del Pontificado, señalando lo que representa en el curso de la humanidad, y particularmente en esta hora tremenda para la misma, con su palabra de enseñanza, de orientación, de aliento, de llamado.

En la Diócesis de Salto

Dos actos principales se cumplieron en la diócesis de Salto, des...

Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Ar. Alberto Levame, durante su elocuente alocución, al terminar la ...

... mente ese contenido social de las Encíclicas, detallando con amplitud todo el alcance y toda la realidad del mismo.

Al día siguiente, en la ciudad de Salto se realizó otro acto público de homenaje al Papa, cumplido en la mejor sala de la ciudad, que lo es la del cine Metropol, el que desbordó con la numerosísima concurrencia. En ese acto volvieron a hacer uso de la palabra los mismos conferenciantes que habían intervenido en la ciudad de Paysandú, quienes de nuevo rindieron el homenaje al Pontificado, particularmente significativo en los momentos actuales, al referirse con especial interés a las Encíclicas Papales y a su contenido social, cuyo desconocimiento ha sido causa de que la humanidad no haya entrado por los caminos de la paz y del orden social.

En dicho acto ofreció su generosa y valiosa cooperación el distinguido pianista uruguayo Hugo Balzo, quien se encontraba en la ciudad para el cumplimiento de un programa de conciertos.

El público aplaudió entusiasmado a los oradores, brindando en ese aplauso el testimonio de su adhesión al Pontífice Romano.

Como en la capital y en la Diócesis de Florida, los actos religiosos cumplidos por la mañana revistieron en la diócesis salteña mucho brillo y tradujeron sentido fervor.

Tal en síntesis los actos cumplidos en la cabezas de las tres diócesis del Uruguay el domingo pasado con motivo de la fiesta del Papa, y que contaron, tal vez más ...

En la Diócesis de Florida y Melo

Sobre unos tiros al vacío....

La prensa de la capital

Viñetas Del Día

MOVIETONE — LECCION PONTIFICIA

De sol a sol — LA PEREZA

EL DOCTOR JUAN JOSE AGUIAR

SOBRE CONTROL DE LAS EXPORTACIONES AMERICANAS

La prensa de campaña

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 3. San León II. († 683), papa, quien aprobó las actas del VI concilio general, celebrado en Constantinopla, contra los monotelitas, los cuales afirmaban en Cristo una sola voluntad, cuando tiene dos, una divina, humana otra.

Liturgia: sol. (Bl). Misa pr. del Santo, 2 Or. de la Oct. de los ap. cr. Apost., ult. Ev. de los apóst.

Cultos—

ADORACION NOCTURNA. — Día 3: Congregación San Luis (Parroquia del Reducto).

Día 3: Turno del Sagrado Corazón de Jesús.

LAS CUARENTA HORAS. — Día 3: Hermanas del Huerto; día 6: Hortus Conclusis (San José).

PARROQUIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES. (J. A. Posolo 4025). — Cultos en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María:

Empezaron los Ejercicios Espirituales para el pueblo en preparación a las solemnes fiestas. Todos los días a las 19, Rosario, rezo de la novena, sermón y Bendición Solemne.

Día 6 de Julio: Fiesta Patronal. A las 7: Misa de Comunión general; a las 8: Exposición del Santísimo; a las 9: Solemne Misa cantada; a las 14: Hora Santa por la Escolta de Jesús Sacramentado; a las 15: Solemnísima Procesión Eucarística que recorrerá las siguientes calles: Torricelli, Carreras Nacionales, General Flores y José A. Posolo. Presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Antonio María Barbieri.

De vuelta al Templo, el Excmo. Sr. Arzobispo dirigirá la palabra e impartirá la Bendición con S. D. M.

CAPILLA DE SAN JOSE. (Asilo Dámaso Larrañaga, Gonzalo Ramírez 1925). — Fiesta de Nuestra Señora del Huerto:

Día 2 de Julio, Festividad de Nuestra Señora del Huerto. A las 7: Misa de Comunión General, Fervorín y Bendición con Su Divina Majestad. Días 3, 4 y 5 de Julio, a las 18 Triduo predicado Rosario, cánticos y Bendición; Domingo 6 de julio: A las 7, Misa de Comunión, Bendición con Su Divina Majestad; a las 8.30: Misa de Comunión de los niños; a las 9.30: Misa Solemne, Panegírico.

MOVIMIENTO CATOLICO

DIA DEL PARROCO EN LA PARROQUIA DE NUEVO PARIS

Tendrá lugar el próximo domingo 6 en la Parroquia de Nuevo París, Dios mediante, el Día del Párroco. El homenaje recae en esta oportunidad, en la persona del Rvdo. Padre Atilio de Varazze.

Entre los actos diversos que han sido programados merece destacarse la Santa Misa de Comunión General a celebrarse a las 7 1|2 en la Iglesia Parroquial.

LAS CONFERENCIAS EN EL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Con éxito digno del esfuerzo de los dirigentes vienen realizándose las conferencias semanales. Los temas que se consideraron este año preferentemente las relaciones entre el capital y el trabajo y las soluciones sustentadas por las distintas escuelas económicas.

A estas conferencias pueden asistir los compañeros afiliados, como también todos los obreros y empleados católicos que lo deseen. Hoy miércoles 2 de Julio a las 21 y 30 en el local social del Círculo Católico de Obreros, Minas 1250, se realizará una nueva conferencia.

HA MUERTO EN LA INDIA EL UNICO RAJA CATOLICO

BENGALORE, junio 6 (NC). — De los 700 gobernantes que, aproximadamente, rigen la vida de los pequeños Estados y Jaghirs de la India, uno era católico. Había sido convertido del indoísmo y acaba de morir.

El que fuera Sir Francis Xavier Shiam Rikh de Tajpur se había retirado de la vida activa desde el año pasado. Vivía en esta ciudad, donde murió a los 81 años de edad.

Tajpur se encuentra en las Provincias Unidas; el Rajá de Tajpur es el Premier Taluqdar de esta región de la India. Al suceder a su padre, que lo fuera el Rajá Bahadur Jagat Sing, Shiam Rikh, el nuevo Taluqdar, se convirtió al catolicismo. Fué recibido en el seno de la Iglesia Católica en 1889, después de haber merecido de las autoridades británicas el título de "Rajá", en lugar del de "Raja Bahadur", que correspondió a su padre. Diez años después se le concedieron derechos hereditarios.

Desde su conversión el Rajá Sir Francis Xavier vivió como perfecto católico, haciendo gala de su fe. De aquí que, en varias ocasiones, la Iglesia y el Estado se asociaran para favorecerle con honrosas distinciones.

Su Santidad el Papa Benedicto XV lo constituyó, en 1918, Caballero Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Grande; y el Rey Emperador le otorgó la medalla "Kaiser -I- Hind". La Iglesia del Sagrado Corazón de Tajpur es un monumento a su munificencia y a la de su hermano, el hoy difunto Kumar Sylvester Shivanath Rikh, cuya devoción a la Iglesia fué notable.

La Iglesia de Tajpur costó más de treinta mil dólares. Ambos hermanos dieron posteriormente una nueva demostración de su liberalidad, otorgando al templo del Sagrado Corazón las rentas de cuatro poblaciones de sus Estados.

El Rajá Sir Francis Xavier fué hombre de profunda cultura y un decidido protector de las instituciones docentes. En la mesa de trabajo del Patronato de la Universidad de Allahabad se lee un testimonio de su liberalidad en favor de la educación. Su habilidad administrativa fué ampliamente reconocida y estimada. En 1910 se le hizo miembro del Concejo Legislativo Provincial.

OBISPO NORTEAMERICANO QUE DESENMASCARA LA PERSECUCION DE POLONIA

EL NAZISMO QUIERE DESTRUIR LA RELIGION, LA CULTURA Y LAS TRADICIONES... Así se expresó Mons. Hurley, Obispo de San Agustín (Florida)

San León (Florida) — Junio. (NC) — Los excesos, con que proceden los conquistadores de Polonia, sólo pueden compararse a lo peor de la persecución en contra de los primeros cristianos; así se expresó el Excmo. y Rvmo. Mons. Joseph P. Hurley, Obispo de San Agustín, Estado de Florida, en un discurso que dirigió aquí a los sacerdotes de su Diócesis.

"Como sacerdotes católicos — dijo el Obispo norteamericano — no podemos olvidar a Polonia. Loque ha sucedido y lo que en estos momentos acontece en ese país, tan sólo puede compararse a la persecución pagana en contra de los primeros cristianos. No podemos callar ante esta vergüenza humana, aunque lo quieran así los nazistas. Ellos, — con su consura — han levantado una muralla en torno del osario que hoy es Polonia, con el propósito de imponer su voluntad entirreligiosa — sin ser vistos por los otros pueblos de la tierra — a una de las naciones más cristianas de Europa. "Más que la luz, aman las tinieblas, porque sus actos son perversos..."

"A pesar de una organización tan satánicamente astuta — siguió diciendo el Obispo, — parte de la verdad llega hasta nosotros y provoca nuestro horror ante el espectáculo de lo intenso y completos con los esfuerzos con que se quiere exterminar lo mejor que el pueblo polaco existe; su religión, su cultura, sus tradiciones nacionales..."

Mons. Hurley recordó después lo que siguen ha dicho, con relación a Polonia:

"El Gobierno General en Polonia es el mejor ejemplo del sistema que se introducirá en los países de la Nueva Europa, dirigida por la Gran Alemania..." "¿Cuál es este sistema?" — se pregunta el mismo Prelado.— Con él — contesta — se ha hecho de Polonia una nación de esclavos, totalmente sujeta a la voluntad arbitraria de sus crueles conquistadores. Se ha arrebatado a su pueblo el ejercicio de todos los derechos naturales. Ya no existe allí ni la libertad, ni la seguridad, de la persona: el derecho de adquirir y conservar la propiedad privada ha sido abolido y restringido; centenares de millares de familias polacas han sido lanzadas de sus hogares, sin obtener compensación alguna, tan sólo para alojar a los colonizadores alemanes. La cultura de Polonia está siendo destruída en todas partes; y en muchos lugares se ha prescrito el idioma polaco. Millares de patriotas han sido fusilados o torturados hasta la muerte, simplemente porque el puesto que habían ocupado, la educación que recibieron, la ascendencia social de que gozaban, hicieron temer a los nazistas que ellos podrían un día ser los ejes en torno de los cuales se organizara la resistencia polaca.

Centenares de otros líderes políticos han sido condenados a vivir una vida que en sí es muerte, en Oranienburgo, Dachau, y en otros campos de concentración.

CAMPAÑA DE CORRUPCION SISTEMATICA —

"Se ha iniciado una campaña sistemática para corromper y seducir a los restos de la nación polaca — continúa Mons. Hurley. A los jóvenes se los deporta a Alemania, sometiéndolos a los trabajos más violentos, en la industria de guerra. Allí, y en Polonia, se los empuja deliberadamente al vicio alcohólico, para debilitarles el carácter y la moral. A jovencitas de tierna edad se las arranca del seno de sus hogares para saciar con ellas la lujuria de los soldados del Reich, tanto en Polonia como en Alemania. Se sabe de casos en que se ha matado a estas desgraciadas criaturas, en cuanto no más se volvieron inútiles para el degradante servicio a que se las había destinado.

"Las Iglesias — continúa Mons. Hurley — han sido cerradas, y si se permite que se abran, es tan sólo, por breves momentos, estrictamente limitados; de este modo se arrebata o se dosifica —, en tan trágico pueblo — hasta el consuelo de la religión. Innumerables Obispos y sacerdotes han sido sometidos a indignidades y forzados a rebelarse. Otros miles de sacerdotes han sido arrestados y enviados a los campos de concentración, soldados de la Gestapo han profanado las iglesias y, revestidos de ornamentos sagrados, se han burlado de las ceremonias religiosas, hasta el punto de disparar contra los crucifijos que cuelgan de los muros.

"Se ha procurado rebelar a los polacos en contra de Aquél a quién más deben amar; el Santo Padre. Para este fin se ha difundido el rumor de que el Papa está de acuerdo con el terrorismo de los nazis en Polonia. De este modo cada día con mayor realidad se cumplen las palabras de Pío XI: "Ya no se trata de una Kulturkampf sino de una Vernichtungskampf" — ya no se trata, de una lucha cultural sino de una guerra de aniquilación...

LA PERSECUCION DENUNCIADA POR LA RADIO VATICANA

"Pero no prevalecerán — concluyó Mons. Hurley —, Dios no permitirá que el poder del mal triunfe sobre la Esposa de Cristo. La Radio Vaticana — agregó —, con un valor que es heroico — si es que se mide el peligro de represalia a que se expone — ha hecho saber al mundo entero tan horrible historia..."

CONCLUSIONES GENERALES DEL CONGRESO MISIONAL DEL CLERO COLOMBIANO

BOGOTA, (N. C.) — El Congreso Misional del Clero Colombiano, reunido en Medellín y al cual concurrieron los Excmos. y Rvmos. Señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Carlos Serena y el Arzobispo y Obispos de Medellín, Antioquia y Jericó, Santa Rosa de Osos, y el Prefecto Apostólico del Magdalena, realizó su programa y clausuró sus sesiones el 29 de mayo, después de aprobar las conclusiones generales cuyo resumen publicamos a continuación:

Intensificar el apostolado de la oración — privada y pública — en favor de las intenciones misionales; intensificar la propaganda misional en los catecismos, colegios, escuelas, confesionarios por radio; hacer conocer y procurar ayuda al Seminario Pontificio de Misiones de Yarumal, suscitando vocaciones misioneras; ayudar para la fundación — en las misiones de Colombia — de seminarios de clero secular indígena; exhortar a los sacerdotes no inscritos en la Unión Misional del Clero para que se agreguen a ella; procurar que los sacerdotes de la Unión Misional del Clero cultiven con esmero las vocaciones misionales y les presten ayuda material y espiritual; destinar — durante los ejercicios del clero y como institución permanente — un tiempo prudencial para tratar cuestiones relacionadas con el problema de la cooperación misional en las parroquias y en la diócesis.

En su sesión de clausura el Congreso de la Unión Misional del Clero elevó una petición al Presidente de la República, Dr. Santos, para que fueran acrecentados los oficiales de que en la actualidad disponen las misiones.

Sobre la devoción a la Virgen del Valle

HABLARA EL R. P. JOSE CARLOS FREIRE

Auspiciado por la Asociación de Bancarios Católicos, se realizará el día 3 de julio próximo a las 18.30, en el Club Católico, esta interesante disertación del R. P. Freire que asistió a la ciudad de Catamarca, especialmente invitado para predicar en la Catedral de la misma, la novena que se realizó en preparación a las solemnes fiestas patronales llevadas a cabo recientemente en esa localidad.

El hecho de haber presenciado, el citado Sacerdote, las grandes manifestaciones de ese pueblo por esta devoción y teniendo en cuenta su brillante palabra, es de esperar sea todo un éxito la conferencia programada.

La ASOCIACION DE BANCARIOS CATOLICOS invita por estas líneas a todas las personas que deseen conocer o ser devotos de la Sma. Virgen en esa advocación, para que concurran a esta conferencia, cuya entrada es libre.

1 p.

La televisión pasó del campo experimental al comercial

Informaciones de N. York enteran que la televisión pasa hoy del campo experimental al campo comercial. La estación W N B T de la National Broadcasting Co. de esta ciudad, preparará el primer programa ofrecido por una fábrica de relojes, durante el cual se podrá ver un partido entre dos grandes equipos de basket-ball. En horas de la noche será propalado un programa especial, relacionado con la defensa nacional. Otro programa podrá ser captado en un radio de 80, kilómetros de Nueva York. La estación W C B W de la Columbia Broadcasting System, preparará también un nuevo programa, pero no sobre una base comercial. Un comentarista acompañará su análisis de la situación mundial, mediante mapas y diagramas.

La obtención de patentes de automóviles

LOS PLAZOS FIJADOS

De acuerdo a lo establecido por la Intendencia Municipal de Montevideo, para el pago de las patentes de vehículos a tracción mecánica, por el segundo semestre del ejercicio 1941, la Corporación Automovilística previene a sus afiliados y automovilistas en general, que se han fijado los siguientes plazos:

Del 1 al 3 de julio, vehículos del N.o 52.001 al 55.850, incluso pruebas de autos, motos y triciclos.

Del 4 al 7 de julio: Del N.o 41.001 al 52.000; del 8 al 10: 26.001 al 41.000. Del 11 al 15: 19.001 al 26.000; del 16 al 17: 6.001 al 19.000; del 19 al 22: 2.001 al 6.000, incluso motos, triciclos y similares. Del 23 al 24: del N.o 1 al 850, comprendiendo en el Decreto 2212 de la Junta Departamental. Del 25 al 28: Carrozas fúnebres, del N.o 56.501 al 56.550; autos de remise, del N.o 56.001 al 56.200; autobuses y autos de alquiler, 1.a tarifa, N.o 2, Del 29 al 31. Camiones, hormigoneras, perforadoras, tractores y similares del N.o 60.501 al 67.430; del 1.o al 14 de agosto id. id. 63.201 al 60.200; del 6 al 7: Id. id. 56.501 al 63.000.

MAS DE 5.000 INDIOS DE LOS E.E. U.U. Y CANADA IMPLORAN LA CANONIZACION DE "EL LIRIO DE LOS MOHAWKS" — CATHERINE TEKAKWITHA

DATOS SOBRE LA VIDA DE ESTA "INDIA" EJEMPLAR

Nueva York, (N.C.) — Treinta y ... tribus de indios de los Estados Unidos y Canadá han suscrito peticiones implorando la beatificación de Kateri Tekakwitha, "el Lirio de los Mohawks"; así lo informa la Sociedad de la Propagación de la Fe.

Los firmantes son jefes, gobernadores, caciques, consejeros y miembros de tribus y alumnos de las escuelas indias. La petición ha sido suscrita por 2.744 indios norteamericanos y por 2.353 del Canadá. Algunos de los manuscritos están redactados en idioma y caracteres indígenas.

"El Lirio de los Mohawks" fué una india norteamericana, que nació -1656- en Ossernenon (hoy Arlesville), Estado de Nueva York, precisamente en el lugar donde Isaac Jogues, René Goüpil y John Lalande fueron martirizados (1642-1646), y donde actualmente los Padres de la Compañía han levantado un santuario y una casa de estudio y ejercicios espirituales.

El Excmo. y Rvdo. Mons. Amleto Giovanni Cicognani, Delegado Apostólico en los Estados Unidos, en su libro "Sanctity in America" (St. Anthony Guild Press, Paterson, N.J., 1941) dedica un capítulo a la vida de esta bienaventurada hija de la raza indígena.

El padre de Kateri fué un indio pagano, de la tribu de los Mohawk, del grupo iroqués; su madre lo fué una algonquina cristiana, cautiva del que fuera progenitor de la Tekakwitha. Cuando ambos murieron, un tío carnal adoptó a Kateri, entonces de cuatro años. Desde entonces, especialmente para evitar los escándalos e inmoralidades de la tribu de los Mohawks, la niña llevó una vida recogida, dedicada de lleno a los oficios domésticos.

Su tribu tuvo que inmigrar repetidas veces, hasta que se radicó en Caughnawaga, hoy Fonda (Estado de Nueva York), donde los Franciscanos Conventuales levantaron después un convento que lleva el nombre de la Tekakwitha.

El tío de la "santa" niña fué enemigo de las misiones, y prohibió a los sacerdotes que visitaran su cabaña. Esto no alteró a Kateri, a pesar de que tuvo que vivir sin contactos con los sacerdotes que catequizaban a su tribu.

Más aún: sus tías la urgían a que se casara y, como ella se opusiera, la trataban como a esclava. El P. Lamberville la conoció furtivamente y, admirado de su devoción y virtud, la instruyó en la doctrina católica y la bautizó con el nombre de Catalina, el domingo de Resurrección de 1676.

La vida de la nueva cristiana se volvió cada día más difícil. Un brujo de su tribu la perseguía y maltrataba continuamente, por sus creencias. En cierta ocasión pretendió matarla; la Tekakwitha le dijo con toda firmeza: "Puedes quitarme la vida, pero no la fe".

Los misioneros, llenos de simpatía por su generosidad y perseverancia, la ayudaron a huir y la recomendaron a la misión del Canadá, en una carta en que se leen estas palabras: "es un alma muy amada de Dios".

A medida que la Tekakwitha progresaba en virtud y en fe, se acrecentaron en su alma los deseos de entregarse totalmente a Dios. Los misioneros la admitieron finalmente —por su profunda piedad y por su ejemplar vida de cristiana— en la Confraternidad de la Sagrada Familia, fundada por el Obispo Laval de Quebec.

Kateri se distinguió más que nunca por su virtud y piedad, sobresaliendo por encima de las mejores y enfervorizando a muchas almas que habían vivido tibiamente.

Su muerte fué tan sencilla como su vida. Vaticinó no sólo la hora de su fin sino también el lugar donde sería sepultada, declarando al mismo tiempo que lograría obtener favores del cielo, para sus bienhechores y amigos. Murió el 17 de abril de 1680. Su tumba, en Caughnawaga, ha sido desde entonces, y durante casi tres siglos, un centro de piadosas peregrinaciones: está bajo el cuidado de Padres de la Compañía de Jesús.

Sus promesas y vaticinios se confirmaron; se comprobaron sus numerosas apariciones; defendió a su aldea durante una violenta tempestad, su memoria de tal modo enfervorizó a los que la conocieron que sus directores espirituales acabaron por escribir su vida implorando su beatificación. Los Obispos de los EE. UU., reunidos en el tercer Concilio Plenario de Baltimore, en 1884, suplicaron a la Santa Sede que instruyera el proceso de beatificación, conjuntamente con el de los mártires Jogues, Brébeuf y Compañeros. La Jerarquía de Canadá hizo después una petición análoga. La Sagrada Congregación discutió la introducción de la causa en mayo de 1939 y se espera —escribe el Delegado Apostólico en los EE. UU.— "que avanzará hasta su fin". El correspondiente decreto fué publicado el 19 del mismo mes. Desde entonces se ha examinado el "non cultus" y en las sesiones continúa preparándose el terreno para los siguientes trámites del proceso.

El homenaje de la Fed. Rural al doctor Daniel García Acevedo

La aprobación definitiva del Código Rural del que es autor el Dr. Daniel García Acevedo ha provocado manifestaciones de aplauso al codificador compatriota por parte de las entidades rurales del país. Traduciendo esos sentimientos, la Federación Rural ha dirigido al Dr. Daniel García Acevedo la siguiente conceptuosa nota:

"Montevideo, 16 de junio de 1941. — Señor Dr. don Daniel García Acevedo. — Presente. — De mi consideración: La sanción de ambas ramas del Poder Legislativo del proyecto de Código Rural de que es autor el ilustrado compatriota, ha sido recibida en la Federación Rural con profunda simpatía.

Culmina en esta forma un largo proceso de estudio de una iniciativa que, como pocas, llega a transformarse en ley, prestigiada por la opinión pública que se manifestó por el órgano de las entidades representativas de la campaña, los Congresos Rurales, las comisiones designadas para realizar su estudio, la prensa, etc.

El código que se incorpora a nuestra legislación positiva ha contado, pues, con el más amplio consenso de opiniones y unido esto a la reconocida versación del autor, le revisten de una autoridad tal, que hace que pueda sostenerse que pocas veces una iniciativa de esta índole llega a tomar existencia legal en condiciones tan favorables para rendir los frutos esperados.

En momentos en que cristaliza esta obra de evidente beneficio nacional, es de estricta justicia rendir al ilustrado compatriota el merecido reconocimiento a su brillante labor, homenaje que con toda amplitud debe tributarle el país entero y en forma especial la población rural cuyas relaciones jurídicas van a tutelar las sabias disposiciones de ese Código.

La Federación Rural que en todo momento acompañó con la mayor simpatía su obra de codificador, se complace en expresarle ahora su calurosa felicitación por el éxito que ha coronado su patriótica labor.

El Consejo Directivo estima que ese reconocimiento no quedaría cumplido con solo expresarlo en los términos de una nota, y por eso se propone realizar un acto para rendirle el homenaje de los rurales a quien, como Vd. ha demostrado tan patriótica preocupación por la vida rural.

Al expresarle el sentir del Consejo Directivo de la Federación Rural, aprovecho la oportunidad para saludarlo con toda consideración. — (Firmado) Gonzalo Arrarte, Presidente; Pedro Carrasco Irigaray, Secretario".

Por otra parte, la Asociación Rural del Uruguay proyecta la entrega en acto solemne de una medalla de oro al Dr. García Acevedo, iniciativa a la cual ya ha expresado también su adhesión el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Se reunió ayer el Consejo de Ministros

Convocado especialmente por el señor Presidente de la República, General don Alfredo Baldomir, y bajo su presidencia, se reunió en la mañana de ayer, el Consejo de Ministros, a efecto de considerar un proyecto de ley ampliando las facultades del Poder Ejecutivo para reprimir las actividades antiinstitucionales, proyecto que fué aprobado en líneas generales y será remitido al Parlamento en el correr de esta semana.

Se resolvieron, además, varios asuntos de trámite, correspondientes a diversas Secretarías de Estado.

Se amortizaron en el mes de junio $ 447.520.70, valor nominal

El detalle suministrado por la Dirección de Crédito Público

La Dirección de Crédito Público comunica que en el mes de junio se han efectuado las siguientes amortizaciones:

EN MONTEVIDEO. —

Deuda Amortizable Extraordinaria de 4 o|o. — Hasta cubrir un fondo amortizante de $ 2.225.59. Se amortizaron $ 2.000.00 v|n a 99.95 o|o.

Bonos Crédito Agrícola de Habilitación. — Hasta cubrir un fondo amortizante de $ 25.000.00. Se amortizaron $ 25.000.00 v|n a 99.99 o|o.

Deuda Interna de Conversión 6 o|o de 1937 Serie O. — Hasta cubrir un fondo amortizante de $ 231.361.07. Se amortizaron pesos 244.200. — v|n al tipo promedio de 94.74 o|o.

Deuda Industrial del Uruguay. — Hasta cubrir un fondo amortizante de $ 34.102.50. — Se amortizaron $ 34.100.00 v|n a la par.

EN EL EXTERIOR. —

Empréstito Baring Brothers 1889. — Agentes Baring Brothers, Londres 70.a Amortización se rescataron títulos por un valor de £ 17.640 nominales al tipo de 63.615 o|o.

Bonos de Conversión de la R. O. del Uruguay 3 7|8 o|o, 4 1|8 o|o 4 5|16 o|o. — Agentes Hallgarten & Cía Nueva York 7.a Amortización. — Se rescataron títulos por un valor nominal de 43.400.00 dólares 43.400.00 al tipo de 40.525 o|o.

Títulos Externos de Reajuste 3 1|2 o|o de 1937. — Agentes The Chase National Bank 8.a amortización. Se amortizaron títulos por un valor nominal de 18.000.00 dólares al tipo de 40.472 o|o.

El importe total de lo amortizado en Montevideo y en el exterior asciende a la cantidad de pesos 447.520.40 valor nominal.

Montevideo, junio 30 de 1941.

Catorce asuntos figuran en la orden del día de la Junta Departamental

Se reune hoy

La Junta Departamental de Montevideo se reúne el día miércoles 2 de julio, a la hora 17, en sesión ordinaria, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Asuntos entrados. — 2.o) Acta N.o 412 correspondiente a la sesión celebrada el 18 de junio ppdo. — 3.o) Integración del Jurado para el concurso de anteproyectos del Estadio Auditorio Municipal, por un arquitecto que designe la Junta. — 4.o) Establecimiento de una parada de tránsito en la esquina de la Avda. Italia y calle General Las Heras. — 5.o) Derogación del Art. 2734 del Digesto Municipal, en el que se establece que sólo podrá emplearse el papel blanco en las envolturas de los artículos, en las ferias. — 6.o) Transferencias de permisos de circulación de autobuses en la ciudad, a favor de los Sres. V. Coaik, Julio Jorge Núñez con Domingo Zambra, Ramón Fernández, con Manuel E. Domínguez, Antonio y Pedro Perrone, José Gómez y Cándido Azcárate.— 7.o) Transferencia de un permiso de circulación de autobús del servicio interdepartamental a favor de la ONDA. — 8.o) Establecimiento del valor para la concesión del derecho de uso de 66 parcelas en el Cementerio del Paso del Molino. — 9.o Procedencia del llamado a licitación para adquirir una caldera "Penty" e instalación de la misma, con destino a la calefacción en el Palacio Municipal. — 10.o) Inclusión de la calle Oficial N.o 2, (entre las de Gapaderos y Laguna Merín entre las comprendidas como Centro Poblado. — 11.o) Expropiación de un inmueble propiedad del Sr. Juan Cerezal, afectado por las alineaciones de la calle Emilio Raña. — 12.o) Proposición para forma de pago del predio cedido en venta por decreto N.o 3057 a la Sociedad Hijas de Caridad de San Vicente de Paúl, afectada por la misma. — 13.o) Mejoras dentro del presupuesto Municipal, solicitadas por varios empleados. — 14.o) Régimen especial para los obreros que trabajan en las Usinas Incineradoras de Basuras.

ADQUIRIERON SERIAS PROPORCIONES EN TRINIDAD LAS MANIFESTACIONES EN CONTRA DE LOS REGIMENES TOTALITARIOS

Enormes daños y cerca de $ 50.000.00 de pérdidas ocasionaron las manifestaciones realizadas en la noche del lunes y en la mañana de ayer en Trinidad, en son de protesta por los sucesos ocurridos en la ciudad de Durazno.

En la noche del lunes, al llegar a Trinidad cantidad numerosa de estudiantes y público en general que concurrió a Durazno a los actos del sepelio del anciano Gregorio Morales — se organizaron manifestaciones con otros grupos de la localidad, quienes se dedicaron a destruir diversos comercios y casas de personas sindicadas como partidarias y propagandistas de los regímenes totalitarios.

Cerca de mil quinientas personas, armadas de palos y piedras atacaron distintos comercios de la localidad, saqueando las mercaderías o incendiándolas en la vía pública.

La policía debió solicitar refuerzos al ejército nacional, cooperando en las medidas de guardar el orden varios destacamentos del grupo de artillería montada N.o 2, con asiento en esa ciudad.

Por momentos las fuerzas policiales se vieron impotentes para guardar el orden a causa de que los manifestantes actuaban en grupos separados, diseminados por toda la ciudad.

Creo asimismo la Policía que personas ajenas a los manifestantes aprovecharon la oportunidad para efectuar robos.

Entre los comercios atacados figuran el almacén de Jorge Batelli, cuyo edificio sufrió daños considerables. De su interior fueron sacadas mercaderías que incendiaron en la calle. Las pérdidas se estiman en $ 18.000.00. La tienda de Manuel Tedín fué destrozada e incendiada la mercadería. Se estiman las pérdidas en $ 4.8000.00. El almacén de Oneda Hnos. a parte de los destrozos en el edificio sufrió pérdidas de mercaderías por valor de $ 3.000.00. Asimismo, fueron atacados los siguientes comercios: Hotel Central de Américo Bulla, Zapatería de Donato Paulino, almacenes de Luis Stankimberg, Felipe Russo y Juan Dalelderg, panadería de Caorsi y la casa particular del profesor del Liceo local Freizaguer.

En la noche de ayer la ciudad había recobrado la calma, si bien fuerzas policiales y del ejército continuaban patrullando las calles en previsión de nuevos incidentes.

EL CONSEJO N. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA SE DIRIGE A LOS ESTUDIANTES

LES PIDE SERENIDAD ANTE LA SITUACION CREADA POR EL DEPLORABLE SUCESO DE DURAZNO

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria ha dirigido a todos los Liceos la siguiente circular:

"El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria ante la situación creada por el deplorable suceso de Durazno, recomienda a los estudiantes de su dependencia la mayor serenidad, y les encarece la urgencia de que cesen en su actitud de inasistencia colectiva a las clases, por cuanto ello perjudica el funcionamiento normal de los cursos y compromete seriamente el desarrollo de sus estudios.

En consecuencia, y en salvaguardia de los intereses superiores de la educación pública que le están confiados, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria exhorta al discipulado de los Liceos a concurrir a las aulas dentro del mayor orden, y a dar con ello, una muestra de la cordura que debe presidir en estos momentos la vida de nuestra sociedad. — Saludo a usted muy atentamente. — Armando Acosta y Lara. (Director General de Enseñanza Secundaria).— Carlos M. Blixen. (Secretario)".

El crédito documentado en la Conferencia Americana de A. de C. y Producción

Publicamos hoy la 20.a Conclusión aprobada por la Conferencia, y que se refiere al crédito documentado:

CREDITO DOCUMENTADO

La Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción Considerando: Que el crédito documentado es un instrumento que facilita el comercio internacional y soluciona muchos aspectos derivados de su naturaleza compleja; Que la flexibilidad de su ejercicio puede hacer obra positiva de acercamiento interamericano y entendimiento recíproco; Que previamente a una acción ejercitada por los que comercian la producción, tendiente a lograr reglas uniformes, se hace imprescindible —en primer término— que la reglamentación respectiva sea adoptada por las instituciones bancarias que por medio de ese crédito facilitan el intercambio comercial; Recomienda: A las asociaciones americanas de comercio y producción 1.o Interesen a las instituciones Bancarias de sus respectivos países en la adopción, para América, de los usos y reglas uniformes sobre créditos documentarios, aprobados en el Congreso de la Cámara de Comercio Internacional realizado en Viena en el año 1933; 2.o Informen al Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción sobre la marcha de la aplicación de los principios aprobados y de las ventajas y dificultades que la práctica resulten de su vigencia, tanto para los bancos como para los comerciantes locales a fin de que dicho organismo estudie la posibilidad de adoptar nuevas reglas comunes a este aspecto —al igual que en puntos complementarios— tales como los que se refieren a facturas consulares o certificados de calidad de la mercadería, expedidos por entidades gremiales, respecto a cuya necesidad, modalidad, validez, etc., se encarece asimismo a dichas asociaciones hagan llegar al Consejo las sugestiones pertinentes.

LA RECOPILACION Y ESTUDIO DE USOS Y COSTUMBRES COMERCIALES

La Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción Considerando: a) La utilidad de la aplicación uniforme de los usos y costumbres mercantiles para que los mismos influyan ventajosamente en el desarrollo de las operaciones de comercio; b) Que los referidos usos y costumbres no pueden seguir ignorados y dispersos, con mengua de la eficacia que han de prestar; c) Que para llegar a su conocimiento más completo las asociaciones americanas de comercio que actúan en las plazas mercantiles de mayor importancia de sus respectivas naciones están en condiciones de recoger los usos y costumbres observados en el territorio de su respectiva jurisdicción y que si se realiza el propósito de crear un Consejo central permanente en dichas asociaciones, podría éste, con indiscutible autoridad, proceder al estudio comparado y a la recopilación definitiva de los usos y costumbres de que informen los miembros de dicho Consejo; Recomienda: Al Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción incorpore a su programa de trabajo la organización de una recopilación de los usos y costumbres mercantiles de los países ibero americanos, como base para el estudio comparado de los mismos entre sí y de su confrontación ulterior de los usos y costumbres mercantiles de los Estados Unidos de la América del Norte, recomendando que para cada país, se indique el valor sustantivo e interpretativo que sus leyes les reconocen.

Cursos y Conferencias

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Dirección Gral. del Instituto anuncia para hoy, miércoles las clases siguientes: Psicología Experimental, 18.15. Lectura comentada de Bergson, 18.30. Geometría Moderna, 19 horas. Griego, 1. y 2.o año, 18 y 18.45. Colonia 1194. — Literatura Alemana, 19 horas. — 25 de Mayo, 536.

Los recursos de apelación por anulaciones sancionadas

Con el propósito de activar en la medida de lo posible el pronto dictamen en los casos de apelación por anulaciones sancionadas, la Gerencia de Contralor de Exportaciones e Importaciones ha resuelto exigir de los señores importadores, que al formular las respectivas solicitudes de reconsideración, que al formular las respectivas solicitudes de reconsideración, establezcan de manera expresa y en lugar destacado de aquéllas, la fecha y el monto en pesos que hubiere sido consignado ante este Organismo, como consecuencia del cumplimiento de las disposiciones vigentes para la anulación de permisos de importación autorizados.

Para lo sucesivo, no se dará curso a ninguna solicitud de reconsideración que no contenga indicado en su texto los requisitos citados.

LOS GREMIOS

EN EL CENTRO DE VENDEDORES DE MAYORISTAS

— Renovación de Autoridades —

De acuerdo con el Acto Eleccionario efectuado recientemente, las nuevas Autoridades de la Institución han quedado constituídas en la siguiente forma:

COMISION DIRECTIVA — Presidente: Julio N. Lorieto; Vice Presidente: Manuel L. Quintela; Secretario: José M.a Barreiro, (h.); Pro secretario, Camilo A. Pozzi; Contador: Fco Parada; Tesorero: Juan Amoroso; Pro tesorero: Eduardo Servetti Harriague; Bibliotecario: Rómulo O. Iavecchia; Vocales: Armando F. Sanguinetti, Osvaldo Graquitarena, Manuel Pazos Saldumber, Luis F. Arca, Euclides Tamiel Vanni, Fernando Paternostro, Juan Oliver Ramón, Julio José Gianelli y Alfredo Colombo.

TRIBUNAL ARBITRAL — Román de Miguel, Dgo. Savio, José A. Retali, Manuel de la Fuente, Juan A. Falchi (h), Manuel Villar Pena, Antonio Fernández.

COMISION FISCAL — Santiago Collazo Barreira, Cayetano J. Caggiano, Pablo Percivale, Francisco Marques y Fco. Bouzout.

La apertura de la Avenida Luis P. Ponce

EXPROPIACIONES DISPUESTAS

La Intendencia Municipal resolvió designar, para ser expropiada, a los efectos de la apertura de la Avenida Luis P. Ponce, en el tramo comprendido entre las calles Charrúa y Rivera, las parcelas de los señores Carlos Sorín, Luis Novela, Antonio Sirola, Juan Baselli, Juan A. Viera, Joaquín Conde, Pedro Saavedra, Juan S. Podestá, Juan Martini, Juan Grondona, Arturi Strauch, César J. Mayhos, Suc. Fernández Etchenique, Guillermo Strauch, Carlos Marabotto, Máximo Herborn, remitiendo las actuaciones, la Junta Deptal. para su competente aprobación.

La fecha del 4 de julio

NO HABRA RECEPCION EN LA LEGACION DE LOS EE. UU.

Este año no se llevará a cabo la acostumbrada recepción en la Legación de los Estados Unidos de América en conmemoración de la fiesta el próximo 4 de Julio.

A las 18.30 horas de ese día el Encargado de Negocios recibirá a los residentes estadounidenses en el Uruguay.

SOBRE JUBILACIONES ESCOLARES

INDICACIONES DE INTERES

Ayer entraron a regir las disposiciones de la nueva Ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares, por lo que consideramos conveniente publicar algunos datos de interés para los que tengan que tramitar gestiones ante la Caja respectiva.

La Oficina está instalada en la calle Cuareim N.o 1287 y funciona al servicio del público, durante todo el término de su horario, o sea, de 13.30 a 18.30. Los sábados de 8 a 12.

Además, debidamente autorizada, establecerá un horario especial, al solo efecto de recibir solicitudes y evacuar consultas, los días 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, y 10 de Julio, de 9 a 11 horas.

Las personas que necesiten informes relacionados con las disposiciones de la nueva ley, pueden solicitarlos personalmente o por escrito, desde cualquier punto del país, en la seguridad de ser debidamente atendidos.

La Caja facilitará los formularios para las solicitudes a presentarse ante la misma, lo que hace que no sea necesario para nada, la intervención de intermediarios.

De la Conferencia Americana de Asociación de Comercio y Producción

Señor Director de EL BIEN PUBLICO, Doctor Don Tomás G. Brena. — Presente.

Señor Director;

Clausuradas las sesiones de la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, nos es grato expresar al Señor Director, nuestro mayor agradecimiento, a la atención que ese prestigioso diario prestó —en todo instante— a la Asamblea de las entidades económicas del Continente.

Sin la oportuna y reiterada divulgación de los propósitos perseguidos por esta Comisión Organizadora, —y EL BIEN PUBLICO propendió a difundirlos desde los primeros instantes— no hubiera encontrado nuestra iniciativa, el eco sensible que ha permitido su cristalización, en los términos felices de que dan cuenta sus exitosos resultados.

Con tan grato motivo, nos complacemos en saludar al Señor Director con nuestra más distinguida consideración. — JORGE BRUNET, Presidente de la Comisión Organizadora; JOAQUIN VILLEGAS SUAREZ, Secretario General.

Ministerio de Industrias y Trabajo — Resoluciones adoptadas

Publicamos a continuación la relación de los asuntos despachados por el Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo:

Declárase caducada tres Patentes de invención.

— Autorizando a la Comisión de adquisiciones para la Imprenta Nacional, a adquirir 182 mts. de moletón especial.

— Autorizando a la Dirección General de Correos, para invertir la suma de $ 6.574.11.

— Exonerando una multa aplicada por la Comisión Nacional de Subsistencias.

— Aceptando la renuncia del Sr. Zoilo Peluffo del cargo de Miembro de la Comisión Auxiliar de Subsistencias de C. Largo.

— Prorrogando hasta el 30 del cte. inclusive la licencia del Sr. Rafael Giannattasio, para tramitar su jubilación.

— Autorizando a la Dirección Gral. de Correos para descargar varios documentos y vales pendientes de cancelación en la Sec. Giros Postales y con cargo al ejercicio corriente.

— Autorizando la devolución al Auxiliar Dn. Juan Mensias de la Dir. Gral. de Correos de los medios sueldos retenidos.

— Concédese el registro de una marca al Sr. Antonio C. N. Albani.

— Dando por abandonada la solicitud de Patente de Invención formulada por el Sr. Juan Carlos Salvarredy.

— Desestimando una solicitud de Patente de Invención formulada por los Sres. Carlos Turasido y Pedro Bolívar Rojas Garcés.

— Ratificando lo actuado por la Dir. Gral. de Correos al encargar hasta ulterior resolución del P. E. a la Srta. María Y. de Cardozo.

— Desestimando la solicitud de registro de una marca, formulada por el Sr. Alberto Basso.

— Decreto limitando los casos de excepción para ocupar a los Chauffeurs al Servicio de particulares, en día de descanso.

— Decreto estableciendo una nueva medida de seguridad para evitar accidentes a los obreros que trabajan en las máquinas picadoras de carne.

— Resolución sobre contralor de los aparatos generadores de vapor, pertenecientes a la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay.

— Decreto reglamentando la forma en que deberá realizarse la rotación de los Inspectores del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

— Autorizando a la Dirección de Industrias para utilizar los servicios del Sr. Pedro González como Inspector de Contabilidad y de un Auxiliar,

EN LA CAMARA SE INICIO AYER LA DISCUSION DEL ASUNTO DE LAS CASAS DE COMPRA-VENTA

En sesión ordinaria se reunió ayer la Cámara de diputados, bajo la presidencia del D. Sosa Aguiar.

CUESTION PREVIA

En primer término, y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se iba a iniciar la exposición de las cuestiones previas, pero como no se encontraba en Sala el único diputado anotado para hacer uso de la palabra, se entró de inmediato a la orden del día, con la discusión del dictamen de la Comisión investigadora sobre denuncias con motivo de la sanción de la ley referente a las casas de compra venta y empeños.

Antes de entrarse al fondo del asunto, el Dr. Guerrero Flores planteó una cuestión previa: sobre que quorum se requiere para iniciar el juicio político a los legisladores.

La Mesa entiende que basta una simple mayoría, tesis que es debatida por el Dr. Guerrero que sostiene que son necesarios los dos tercios de los miembros de la Cámara.

Con tal motivo, se originó un largo debate, en el que tomaron parte varios diputados, hasta que el Sr. Barbadora pidió la palabra para ocuparse de

LOS SUCESOS DE DURAZNO

Este señor diputado dijo que no entraría a juzgar los sucesos de Durazno, que son del dominio público, pero se explica la exaltación del pueblo por la actitud agresiva de algunos extranjeros. Estos deben ser deportados del país sin ningún miramiento. Pidió que la versión taquigráfica de sus palabras pase al Ministerio del Interior.

Por su parte, el Sr. Barañano hizo conocer una extensa lista de los asaltos llevados a cabo en las ciudades de Durazno y Flores.

El Sr. Aldama condenó lo que él llamó atentados incalificables contra la propiedad y los derechos individuales, culpando a la policía de no haber sabido reprimirlos. Agregó que el P. E. será responsable de lo que aún pueda ocurrir, si se procede con energía.

SIGUE EL PUNTO PREVIO

Continuó luego la discusión del punto planteado por el Sr. Guerrero Flores, fundando su opinión varios diputados, entre ellos los señores De la Fuente, Espalter, Brena, etc.

Finalmente, dado el punto por suficientemente discutido, se puso a votación el criterio sustentado por el Dr. Guerrero, siendo rechazado.

En consecuencia, se inició el debate sobre el informe.

El mismo señor diputado, después de establecer su posición en este asunto, atacó a la Comisión investigadora, pues a su juicio, no ha actuado con la imparcialidad debida, extendiéndose en consideraciones a este respecto.

Estudió también las actuaciones de la Comisión, en cuanto a las pruebas testimoniales que presenta, encontrando irregular el procedimiento de aquella.

El orador habló hasta las 20 y 15 de la noche, hora en que, después de un breve debate, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 22.

LA SESION NOCTURNA

A las 10 de la noche, según lo resuelto anteriormente, se reanudó la sesión.

En primer término, hizo uso de la palabra el Sr. Brunereaux des Houillères, quien se pronunció contra el informe de la Comisión en mayoría. Criticó, como el D. Guerrero, la forma en que la Comisión tomó declaraciones a los testigos.

El D. Ferreira, que habló después, también habló contra la Comisión y su presidente. Dijo que no veía la razón por la cual se separaba al D. Moreira de los demás inculpados, cuando de las declaraciones se desprendía que él también tenía que ver en el asunto.

Con este motivo, entre los Dres. Ferreira y Moreira se produjeron animados diálogos.

Terminó el D. Ferreira presentando un proyecto por el que se absuelve a todos los acusados.

Luego, el D. Argüello, otro de los inculpados, inició su defensa. Este señor diputado examinó detenidamente todos los cargos que contra él se hicieron y justificó su actitud en todos los casos, extendiéndose en consideraciones hasta la 1 y 30 de la madrugada de hoy.

A esta hora, luego de votarse varias mociones, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 16 y 30.

BELLAS ARTES

ORIGINAL SISTEMA DE BECAS ARTISTICAS

Es interesante señalar el original sistema de becas artísticas que ha comenzado a conceder la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (España).

En efecto, anualmente la citada Academia, entidad máxima del arte español abrirá un concurso en el que podrán intervenir, dentro de las respectivas categorías o ramas, todos los artistas españoles, pintores, dibujantes, escultores, arquitectos, especialistas en artes decorativas, literatos y músicos.

Los vencedores de estos concursos obtendrán una beca por tres años para completar sus estudios, perfeccionar su técnica, adquirir nuevos conocimientos o hacer práctica intensiva, en otros lugares del territorio español distintos a aquél en que habitualmente residen.

En estos días han de ser acordadas las primeras becas y con ellas se rompe definitivamente la costumbre de que las becas artísticas que se otorgaban eran exclusivamente para que los becados fueran al extranjero olvidando que en tierra española existían magníficos veneros de entrañable calidad artística sin necesidad de recurrir sistemáticamente a lo ajeno.

Sesionó el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria

El día viernes 27 de junio del año en curso se reunió, en sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Mariano Carballo Pou, y con la asistencia de los señores consejeros Dres. Omar C. Viera, Luis Echenique, Fernando Tedesco, Miguel C. Rubino, Trajano Bernasconi y Domingo Juansolo, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Fijar las vacaciones de invierno de este año entre los días 14 al 31 de julio, reiniciándose las clases el día 1.o de agosto próximo.

—Incluir en la orden del día de la próxima sesión la provisión del cargo de profesor de Podología y Arte de Herrar, vacante a raíz del fallecimiento del Dr. Vicente M. Stábile.

—Reunirse extraordinariamente el martes 1.o de julio, con el objeto de considerar algunos pedidos estudiantiles.

—Elevar, con informe favorable al Consejo C. Universitario, una solicitud del Dr. Mario Spagnuolo, quien gestiona la exoneración de derechos fiscales para la obtención del título profesional.

—Someter a estudio de la Comisión de Enseñanza el proyecto de reforma al actual régimen de exámenes, del que es autor el consejero Dr. Echenique. El informe de la referencia deberá producirse antes del próximo 31 de agosto.

Nombraron nuevo Jefe del Prado

Recientemente ha sido nombrado Jefe del Jardín Botánico del Prado de Montevideo, nuestro compatriota Atilio Lombardo, quien desde hace años se ocupa de la cultura y estudio de nuestra flora.

Condenó ayer el Senado los sucesos ocurridos en Durazno

Sesionó ayer el Senado presidido por el doctor Morelli.

Iniciada la sesión y luego de darse lectura de los asuntos entrados, se pasaron a considerar los sucesos producidos en la ciudad del Durazno.

Luego de un largo debate, se votó por unanimidad el envío de la siguiente minuta al P. E.:

"El Senado de la República expresa su indignación y su enérgico repudio por el brutal atentado cometido en la ciudad de Durazno. Condena a la par que el vituperable suceso, todo intento de imponer por la violencia y el crimen como sistema, ideologías extrañas que conspiren contra las instituciones democráticas y republicanas consagradas en nuestra Constitución; así como la explotación subalterna de los problemas internacionales con fines demagógicos. Y exhorta al P. E. a adoptar las medidas de prevención y represión que sean necesarias contra la infiltración y propaganda en todos sus aspectos de doctrinas subversivas, en la defensa de la democracia y de las libertades públicas".

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy miércoles 2, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

1o. Interpretación de la ley 21 de mayo de 1940, sobre reconocimiento de servicios de empleados y obreros amparados por leyes de Jubilaciones.

2o. Pensión a la señorita Julia Juana Carolina Suñer.

3o. Primera discusión general y particular del proyecto de Resolución sobre Presupuesto de la Secretaría del Senado y de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo. (Aplicación de la ley de Ordenamiento Financiero y Presupuestal).

MUNICIPALES

LA INTENDENCIA DESPACHO NUMEROSOS ASUNTOS DE INTERES GENERAL

Con la Secretaría de Obras

En acuerdo con la Secretaría de Obras, la Intendencia Municipal adoptó la siguientes resoluciones:

Disponer la devolución de garantía depositada por la Empresa Bonomi y Ambrosoli para las excavaciones en los alrededores del Palacio Municipal, disponiendo el pago que se establece.

—Expresar a la Junta Departamental que ya se ha sometido a su consideración la modificación de la Ordenanza de Autobuses, para prevenir los accidentes causados por el cierre de las puertas delanteras de esos coches.

—Entregar al Banco de la República la suma que acredita el señor Rolando Vignoli por los trabajos de fundición para el monumento que Montevideo ofrece a Buenos Aires.

—Aprobar y remitir a la Junta Departamental la tarifa propuesta para los servicios de ómnibus que el señor Mariano Almenara explota entre Pando - Paso Carrasco - Montevideo.

—Mantener la contratación del obrero Sr. Jesús Zipitría.

—Disponer pago al señor Justo Cavallo por provisión y colocación de vidrios en el Palacio Municipal.

—Devolver derechos de edificación al señor Luis J. Depocell.

—Autorizar obras de reforma para el edificio del Banco Comercial.

—Admitir salientes en el edificio del señor Ernesto Berro, Burgues N.o 3187.

—Encomendar a la Dirección de Vialidad que proceda a la reconstrucción del cerco de la cantera municipal ubicada con frente a las calles Hortiguera, Araújo, García de Zúñiga y Ortiz.

—No hacer lugar al pedido de Athletic Oxford Basket, sobre entrega de tosca.

—Modificar el recorrido de ómnibus N.o 163 (Hb), en la forma siguiente: al llegar los coches, en su trayectoria hacia Capurro, a Bulevar Artigas y Almirante Brown, continuar por esta hasta la calle La Paz, para proseguir por la ruta actual.

—Establecer que las dependencias municipales no enviarán a los talleres municipales máquinas o vehículos que deban ser objeto de reparaciones generales, sin previa consulta a la Dirección de dichos talleres. Si ésta no estuviera en situación de recibir de inmediato el vehículo o la máquina que se desee enviar a reparación, indicará la fecha aproximada en que podría iniciar el trabajo y el plazo probable que demandaría su ejecución. La Oficina interesada hará saber a la Dirección de Talleres su determinación al respecto, a los efectos de la ordenación del trabajo en la fecha señalada.

—Indicar al Ministerio de Relaciones Exteriores los requisitos a llenarse, según lo solicita, en lo relacionado con el automóvil del Consulado General del Brasil.

—Autorizar el mantenimiento de la acera construída frente al predio de los señores Brunett, en la avenida 18 de Julio y Yaguarón, dejando sin efecto la multa que les fuera impuesta.

—Autorizar la erogación para construir un equipo intercomunicador para las Oficinas del Palacio Municipal.

—Intimar por última vez al señor Pedro Enrich la demolición de construcciones indebidamente levantadas en la finca de la calle Gabriel A. Pereyra N.o 3030.

—Autorizar a la G.O.P. a ocupar las plazas que se señalan en el plano respectivo para instalar en ellas sus campamentos y depósitos de materiales por el término de la duración de las obras, que se estima en dos años. La citada compañía deberá entregar esos lugares en la misma forma que los recibe, debiendo adoptar las precauciones convenientes para salvaguardar el ombú de la plazuela ubicada en General Flores y Propios.

—Aprobar el anteproyecto para el futuro edificio destinado al Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda, confeccionado por la Dirección de Paseos, autorizando a la misma a proseguir el estudio hasta la terminación del proyecto definitivo, que se someterá a la Intendencia.

—Mantener lo resuelto en el expediente sobre adquisición del inmueble de los señores Baso afectado por la Rambla República de Chile y prolongación de la calle Asturias.

—Intimar por última vez al propietario del Cine París a ajustar las instalaciones de la referida sala de espectáculos a las disposiciones en vigor, en un plazo de 20 días, bajo apercibimiento de procederse a la clausura de la misma y aplicarle una multa de $ 50.00.

—Autorizar al Sr. Juan Pandiani a edificar parcialmente sobre la alineación de la vía pública en el predio de la Avda. Garzón número 308.

—Tomar conocimiento de que se realizó la modificación del colector existente en la calle lateral Oeste del camino al Frigorífico Nacional, al sur de la calle Prusia.

—Aplazar la consideración del pedido del señor Juan R. Quadrelli para que se le exproprie un inmueble de su propiedad.

—Remitir a la Intendencia Municipal de Canelones el pronunciamiento de este Ejecutivo en el pedido del Sr. José P. Coppola por dos ómnibus en la línea Santa Lucía - Canelones - Montevideo.

—Adquirir por el precio de tasación la totalidad del inmueble de los señores Ollafaguerre con frente a las calles Palíe y Colonia, al oeste de la de Sierra.

—Tomar conocimiento de que se ejecutó la boca de tormenta en la calle Francisco Gómez y Uruguayana.

Despacho con la Secretaría de Hacienda

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Hacienda, adoptó las siguientes resoluciones:

— Autorizar el pago de haberes a favor del ex - obrero Dn. Clemente Piñeiro.

— Abonar a la firma Regusci y Voulminot, el suministro de 49 columnas de alumbrado instaladas en la Av. Centenario.

— Autorizar el pago a la UTE de la conexión de 20 columnas de alumbrado y 3 entradas en el Hotel Miramar.

—Autorizar el pago a la Cinematográfica Glücksmann del saldo del importe por una película sonora de propaganda turística.

— Abonar a la firma Gori y Salvo, el importe de la compensación equitativa que se dispuso por obras de la Usina Incineradora N.o 3.

— Autorizar el pago a la firma Miguel Ramos y Cía. de 53 uniformes destinados a la Mayordomía.

—Autorizar el pago de reintegro a favor de la Com. Nacional de Turismo, por el porcentaje sobre el producido de entradas en boletería en los Casinos Municipales.

— Exonerar del pago de Patente de Rodados, a los autos del Embajador Extraordinario de los EE.UU. de América, y del Canciller de la Legación y del Consulado General del mismo país.

—Rechazar las propuestas presentadas a la segunda licitación para adquirir 5 tornos destinados a la Dirección de Talleres y encomendar a Proveeduría que, con el asesoramiento técnico de la Dirección de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, recabe propuestas, para realizar directamente la adquisición.

— No hacer lugar al pedido del Sr. Bertani, para que se le permita continuar ocupando el espacio libre del Parque Rodó, denominado "El Triángulo", estableciéndose el monto de los derechos de ocupación des e el 12 del cte. en adelante, hasta la entrega del mismo, para lo que se fija un plazo improrrogable de 30 días.

— Gestionar por intermedio de la Dirección de Rentas de la U. T. E. inicie a la brevedad los trabajos de instalación de alumbrado público en el barrio circundado por la calle Trápani, Cno. de Las Instrucciones, calle Fech y Cno. Propios.

— Establecer que no corresponde multa a la firma Miguel Ramos y Cía, por la demora que sufrió la entrega de trajes de agua.

— Autorizar el pago a la firma Luis Levellier, por el despacho de una correa elevadora.

— Autorizar con carácter precario la ocupación del garage del Hotel Carrasco, para el ómnibus que el Sr. Salvador Palmieri usa en el transporte escolar, mediante un derecho mensual que se establece y solamente hasta el 15 de Diciembre próximo.

— Conceder por una sola vez, a la Junta Nacional de Meteorología una subvención de $ 200.00 para iniciar la publicación de su revista técnica informativa.

Despacho con la Secretaría de Higiene

En acuerdo con la Secretaría de Higiene, la Intendencia Municipal, adoptó las siguientes resoluciones:

— Modificar al Sr. Américo Bonaba, actual concesionario de los panteones celulares colectivos, que debe continuar la construcción de éstos, en el Cementerio del Norte, por sujeción estricta a lo que determinan el Decreto de Ley de 12 de Mayo de 1934, y el convenio respectivo y que en cuanto a las cuotas que debe abonar a la Municipalidad se le exigirá el cumplimiento con arreglo a los términos del precitado Decreto de la Junta Dptal. N.o 2040. La Sección Cementerios proseguirá los tramitaciones en cuanto a los panteones del Cementerio del Paso del Molino.

— Autorizar a la Oficina de Expendidos a entregar al Centro Infantil Eduardo Fernández Sesviela, 23 litros de leche, diariamente, al precio mínimo.

— Confirmar las multas impuestas a los Sres. Luis Butweet, Manuel Becerra, Juan Hernández Pedro Feijo, Manuel Otero, Eufrasio Martínez, Juan B. Cuadro.

— Autorizar la transferencia a favor del Sr. Pedro Calvetti del tambo situado en Rincón de Vidal, (Canelones), del Sr. Miguel Martínez.

— Confirmar multas impuestas a los Sres. José Bugallo, Alfredo Navarrini y José Aguirrezabulaga.

— Confirmar asimismo la multa impuesta a los Sres. Giró y Horta, José Meso.

— Abonar al Sr. Radamez Cuello su comisión por venta de pan.

— Autorizar a la Dirección de Abastecimientos para adquirir 2 animales equinos.

— Hacer saber a los interesados que no es oportuno ni conveniente la municipalización que proponen del servicio particular de cuidadores que funciona por cuenta de agricultores y arrendatarios de puestos del Mercado Agrícola.

LOS ULTIMOS ASUNTOS RESUELTOS POR EL M. DE OBRAS PUBLICAS

Publicamos en relación de los asuntos despachados por el Presidente de la República en el último acuerdo celebrado con el Ministro de Obras Públicas:

—Se aprueba el contrato celebrado entre el Ministerio de O. Públicas y la Intendencia M. de Soriano para la construcción del Cno. Dolores - Palmitas.

— Se autoriza a la Direc. de Vialidad para invertir en obras que se realizan por administración en el camino Carmelo - N. Palmira por Paso Albertano las sumas de $ 9.660.16 y $ 1.608.27.

—Id., Id. a Hidrografía, para adquirir de la Ancap 200 Tns. de carbón Cardiff para el dragado de Melilla por $ 6.700.

— Se aprueba la planimetría formulada por la D. de Vialidad para el emplazamiento del puente en el arroyo Mendoza en la radial Paso de Pache - Paso Severino.

— Se acepta la propuesta de los Sres. Neyelof y Barrandeguy para la construcción del puente sobre el arroyo Yerbalito, por $ 12.575.11.

— Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Saneamiento y los Sres. Piñón Saenz y Vidal, S.A., para el transporte de 950 Tns. de carbón a granel hasta el Puerto de Paysandú e igual cantidad del mismo mineral hasta el Puerto de Mercedes.

— Id. Id. Id. y la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda. para el transporte de 750 Tns. de carbón hasta el Puerto de Salto.

— Se modifica la Resol. de fecha 22 de enero ppdo., que autorizó a la D. de Vialidad para contratar con D. Albino Zecchi la ejecución de obras de mejoramiento del camino de Puente Tejera al Pueblo Carmen, en cuanto a la imputación de una parte de la suma que insumirán dichas obras.

— Se autoriza a la Administración de los F.F.C.C. del Estado para efectuar la trasposición de $ 21.570.32 importe de economías obtenidas en el Ejerc. 1940, a diversos rubros que resultaron excedidos.

— Se aprueba la planimetría del emplazamiento del puente sumergible en el Paso de la Horqueta del Arroyo San Juan.

— Se autoriza a la Direc. de Arquitectura para encomendar al Sr. J. Tramontin la ejecución de obras complementarias en la Sala de Auxilios de Juan Lacaze, por $ 4.994.57.

— Se declara sujeta a servidumbre forzosa de acueducto a una fracción de terreno de propiedad del Sr. Marcelo Quiroga, sita en la 6.a Sec. Jud. de Florida para abastecimiento de agua al pueblo Las Chucas.

— Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Arquitectura y el Sr. José Blanco como ampliación del contrato original de las obras que se llevan a cabo en el edificio de la Escuela de 1.er Grado N.o 142 de Cuchilla Pereyra (Montevideo) para reparación y obras de pintura por $ 3.004.10.

— Se dispone tener por autorizado la liquidación de obras de la Facultad de Odontología y se autoriza la expedición de los certificados correspondientes a favor de los contratistas Sres. A. Shaw por $ 13.595.31.

— Se declara urgente la expropiación de una fracción de terreno de propiedad de la Intendencia de Tacuarembó para las obras hidroeléctricas del Río Negro.

— Id. Id. de propiedad de la Sdad. Serra y Otero y Suc. Justo Leal para las obras de acceso al puente sobre el arroyo Gutiérrez Grande.

— Id. Id. Id. de propiedad de los Sres. Eusebio B. de Souza, Emiliana Pintos de Eraldi, Antonio Cleofe Pintos, Pablo y Antonio Ochotorena, Máximo Satabello, O. Ramón Jubín, Manuel Jubín y Suc. de D. Pedro Duarte para las obras de la línea férrea Blanquillo al Norte.

— Se dispone el pago de la suma de $ 175. — importe de un terreno expropiado a los Sres. Willen, Eduardo y Carlos Kolinckx.

— Id. Id. Id. por $ 199.73 id. id. de propiedad de la Sra. Beatriz Aguiar de Vallaro.

— Se prorrogan hasta el 8 de Junio cte., los servicios que el Sr. Francisco Martín Rubí, presta como vigilante de las obras de construcción de un tanque de agua potable en el Pueblo de Piraraja.

— Se declara que la Administración se recibe definitivamente a partir del día 19 de mayo ppdo. de las obras de la carretera de Chamizo - Cuchilla San Gabriel, ejecutada por el Sr. Albino Zecchi.

— Se confirma la Resolución del Directorio de la R.I.O.N.E. referente a la designación del Sr. Ing. Dn. Luis Riorzi, y del Jefe de Electro Mecánica Ing. Carlos Razzano para desempeñar una misión en Norte América con motivo de la construcción y adquisición de un equipo hidroeléctrico.

— Se declara urgente la expropiación de un terreno de propiedad de Dn. Faustino Viera necesario para la construcción de la línea férrea Blanquillo al Norte.

— Id. Id. Id. de propiedad de las Sucesiones de Eusebio Souza y de Dn. Serafín de Silveira, necesario para las obras de la línea férrea Sarandí del Yí al Norte.

— Id. Id. de propiedad de Martiniano Selhay para las obras de la línea férrea Blanquillo al Norte.

— Se adjudica a la firma A. y N. Solari la construcción de las obras de abastecimiento de agua potable para el Balneario Costa Azul por $ 11.587.16.

— Se declara la recepción definitiva de las obras de instalación calefacción y ventilación del edificio de la Facultad de Odontología, ejecutadas por los Sres. Szencsanyi, Ferraro, y Nocetto.

— Se declara urgente la expropiación de una fracción de terreno de propiedad de la Sra. María D. Silveira de Farías, — para la construcción de la línea férrea Blanquillo al Norte.

— Id. Id. de propiedad de la Sra. María D. Silveira de Farías, para las obras de la línea férrea Sarandí del Yí, al Norte.

— Se aprueba el contrato celebrado entre la Dirección de Ferrocarriles y el Ing. Miguel P. quillo al Norte por $ 754.5559.58. trucción de la línea férrea Blanquillo García de Zúñiga para la cons-

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Jubilados (de 13.30 a 17.30; sábados, de 8 a 11 horas)
Día 3: del N.o 10.001 al 15.000.
Día 5: del N.o 15.001 al final.

Pensionistas (de 13.30 a 17.30 hs.)
Día 2: del N.o 1 al 4.600.
Día 4: del N.o 4.601 al 8.000.
Día 7: del N.o 8.001 al final.

Anticipos mensuales, primeros anticipos y primeras liquidaciones: 9 de junio, de 13.30 a 17.30 horas.

Atrasados —

Jubilados: lunes 14, de 14 a 17 horas, del N.o 1 al 12.000; miércoles 16, de 14 a 17 horas, del N.o 12.001 en adelante.

Pensionistas: martes 15, de 14 a 17 horas.

Se recomienda la concurrencia de los afiliados en los días y horas indicados. Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas.

Durante los días de pagos no se atenderá al público, ni se expedirán formularios de sueldos para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de junio:

OFICINA CENTRAL

Horario: de 13.30 a 17 horas; sábados, de 8 a 11 horas.
Día 2: Del N.o 24.001 al 37.000.
Día 3: del N.o 37.001 al 46.000.
Día 4: del N.o 46.001 al 54.000.
Día 5: del N.o 54.001 al 59.000.
Día 7: del N.o 59.001 al 62.000.
Día 8: del N.o 62.001 al 65.000.
Día 9: del N.o 65.001 al 67.000.
Día 10: del N.o 67.001 al 70.000.
Día 11: del N.o 70.001 al 74.000.
Día 12: del N.o 74.001 en adelante.

AGENCIAS

Horario: de 13.30 a 17 horas; sábados, de 8 a 11 horas.
Unión —
Día 2: del N.o 43.001 al 58.000.
Día 3: del N.o 58.001 al 66.000.
Día 4: del N.o 66.001 en adelante.
Cerro —
Día 5: del N.o 1 al 76.000.
Sayago —
Día 7: del N.o 1 al 76.000.
Paso del Molino —
Día 8: del N.o 1 al 60.000.
Día 9: del N.o 60.001 al 76.000.
Malvín (Horario: de 9 a 11 hs.)
Carrasco (Horario: de 9 a 11 hs.)
Día 2: del N.o 1 al 76.000.

SE PAGA JUNIO A LOS JUBILADOS ESCOLARES Y SE ADELANTA AGOSTO

Por disposición del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, ayer la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones dió comienzo al pago de las pasividades que sirve correspondientes al mes en curso, de acuerdo con la siguiente distribución:

Miércoles 2. — De 13.30 a 17.30 horas: jubilados del N.o 701 al 1.400.

Jueves 3. — De 13.30 a 17.30 horas: jubilados del N.o 1.401 al final.

Anticipos por el mes de agosto

Viernes 4. — De 8.30 a 11 horas: los que cobran por lista.

Sábado 5. — De 8.30 a 11 horas: formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Nota: Se previene a los señores jubilados y pensionistas que los pagos se efectúan rigurosamente en el orden indicado y que para poder cobrar es indispensable presentar el Carnet de afiliación y haber hecho declaración de bienes.

Las personas que no cobren en los días señalados, podrán hacerlo el lunes 7 de julio, de 14 a 17 horas. Pasadas las fechas referidas, los pagos serán totalmente suspendidos hasta nuevo aviso.

MAGISTERIALES

FUE FIJADO NUEVO PLAZO DE PRESENTACION DE ASPIRACIONES DE TRASLADOS

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dictó, entre otras las siguientes resoluciones:

Designar a la Srta. Eduviges Piaggio para integrar el Tribunal del concurso de libros de lectura, en reemplazo del señor Esteban O. Vieira que renunció.

—Derogar la disposición de 17 de febrero de 1941 que disponía el archivamiento de toda gestión de traslado siempre que para ello invocaran la causal C) del artículo 1o. del Reglamento de 21 de junio de 1940. A dichos pedidos deberá dárseles curso de oficio y su reiteración como las aclaraciones necesarias podrán hacerse en papel simple toda vez que ya se hubieran presentado en tiempo hábil. En virtud de haberse interrumpido el plazo de presentación de aspiraciones de traslados, por la resolución que se deroga, fíjase un nuevo plazo hasta el 31 de agosto próximo para que los maestros que aspiren a traslado se presenten en forma.

—Acordar la autorización solicitada por la dirección de la Escuela No. 5 de 2o. grado, de Pueblo Solís, del departamento de Lavalleja, para fundar un curso vespertino destinado a analfabetos y para aquellos que aspiren ampliar conocimientos. Se deja expresa constancia de que esa medida no significará derechos de futuro para los maestros que actúen en él.

—Aceptar y agradecer las estufas que se propone donar el Comité Patriótico de la ciudad de Dolores, para ser instaladas en las escuelas de la localidad.

—Aceptar y agradecer el terreno prometido en donación por los esposos Sr. José H. Dell Acqua y Sra. Alba H. de Dell Acqua para ser destinado a emplazamiento del local que se construya para la Escuela No. 31, de 1er. grado, de La Pedrera, del departamento de Flores.

—Solicitar de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas quiera llamar a licitación pública para adjudicar las obras programadas para el edificio ocupado por la Escuela No. 39, rural, de Piedras de Afilar del departamento de Canelones.

—Transformar en Escuela urbana de primer grado la No. 29, rural, de Estación Barker, del departamento de Colonia.

Llegó carbón ayer

En la tarde de ayer llegó procedente de los Estados Unidos, el vapor "Coonawarra" con 6.760 toneladas de Carbón Cocina, de las cuales cerca de 1.000 toneladas son para la ANCAP y el resto para varios importadores de carbón mineral de plaza.

El Comité Sudamericano de Normas Técnicas

El 7 de julio próximo se iniciarán en Buenos Aires, con la participación de representantes de todos los países de América, las reuniones preliminares para la preparación del proyecto de Estatutos y Reglamento del Comité Sudamericano de Normas Técnicas.

Dichas reuniones se realizan de acuerdo con las directivas aprobadas en la IV.a Convención de U.S.A.I., realizada en la ciudad de Lima a principios de ste año, y en coincidencia con la Semana de la Ingeniería a celebrarse en Buenos Aires con motivo de las fiestas julias.

El Directorio de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, que impulsa dichas actividades, espera dejar constituído en forma permanente el citado Comité de Normas Técnicas para este año, y está trabajando activamente con tal fin, dados los beneficios de índole técnica, industrial y económica que con ello se obtendrán para toda América.

Nuevos comerciantes fueron multados por infracción en el peso

Publicamos los nombres de los comerciantes multados por infracción a la Ley de Pesas y Medidas de 12 de septiembre de 1919, por el Instituto Nacional del Trabajo:

Infracción al artículo 14 (Pesas o medidas con menor capacidad). — José Ruoco, carnicería, Mercedes 1096; José Lorenzo Piedra, carnicería, Durazno 1601; Juan Yagorki, feria dominical; Carmelo Cirillo, feria dominical (puestos 490 y 494).

Infracción al artículo 35 (Dar menor cantidad de mercadería que la convenida. — Blas Schiaffino, puesto (feria dominical); Miguel Alesandro (Pedro Acuña), feria dominical (puestos 131 y 133); Nicolás Pacilio, feria dominical (puestos 13 y 15).

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, he prometido vender a los señores Manuel Loureiro, Manuel Suárez y Paulino Villanueva, el negocio de panadería denominado "Carrasco", que tengo establecido en esta ciudad, Avenida Arocena N.o 1558. Los interesados deberán presentarse con les justificativos de sus créditos dentro del plazo legal, en el Escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. Montevideo, 1.o de Julio de 1941. — Rogelio Do Mato. N.o 3131. Vence julio 25|41.

Ministerio de Defensa Nacional

IMPORTANTES RESOLUCIONES FUERON ADOPTADAS ULTIMAMENTE

NOMBRAMIENTOS. — DESTINOS — RENUNCIAS

Delegación militar uruguaya a los actos conmemorativos a realizarse en la República Argentina el día 9 de Julio próximo. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o — Desígnase en misión oficial al Señor Ministro de Defensa Nacional, General de División Agrimensor Julio A. Roletti, para que, acompañado por una delegación militar, se traslade a la República Argentina, para representar a los institutos armados del país en las diversas ceremonias que se realizarán en Buenos Aires conmemorando la efemérides del 9 de Julio próximo. — Artículo 2.o — Comuníquese, publíquese y archívese. — Baldomir; Alberto Guani.

Designación de una delegación militar. — Vista: la invitación del señor Ministro de Guerra de la República Argentina, General don Juan N. Tonazzi para que el Sr. Ministro de Defensa Nacional se traslade a la ciudad de Buenos Aires, para representar a los institutos armados del país en los diversos actos conmemorativos del 9 de julio próximo; y correspondien-

12, presenta el señor Horacio Arredondo. — Artículo 2.o — Agradézcanse al señor funcionario renunciante los eficientes servicios prestados a la Administración Pública durante el desempeño del referido cargo.

Nombramientos. — Visto: que el decreto gubernativo N.o 1103, dictado el 12 de junio corriente, se ha padecido error involuntario, en el movimiento de ascensos conferidos al personal técnico de la Sanidad Militar, por cuyo motivo corresponde efectuar la rectificación pertinente. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o — Modifícase el decreto N.o 1103, del 12 del corriente, que se menciona en la parte expositiva, en lo que se relaciona con el movimiento producido con motivo del ascenso del Oficial 9.o (Médico de Batallón), en la forma siguiente: Rubro 1.01 — Partida — 39 — Oficial 8.o (Ayudante de Servicios Internos) en B) Sección Hospital Militar Central, al actual Oficial 9.o (Médico de Batallón), Partida 23 — Categoría III, Grado 7, Dr. ...

[...]

Artículo 2.o — Que se comunique etc. — Baldomir; General de Div. Julio A. Roletti.

Renuncia. — Vista: la renuncia que del cargo de Asesor de Historia y Arqueología Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, presenta el señor don Horacio Arredondo en virtud de haber sido designado para ocupar otro puesto en la Administración Pública. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o — Acéptase la renuncia que del cargo de Asesor de Historia y Arqueología Militares, Item 3.01 (Ministerio de Defensa Nacional) — Rubro 1.01 — Partida 10 — Categoría II. Grado

EDICTO. — Por disposición del Señor A. Osvaldo Santini, Juez Letrado de 1.ra Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Pablo Di Prisco, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado menor para las publicaciones. Montevideo, junio 16 de 1941. — José Tomás Pereira, Actuario.
N.o 3124. Vence julio 2|41

SE REUNIO LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

LAS RESOLUCIONES

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio, bajo la presidencia del Sr. José Brunet, y con asistencia de los Sres. Ricardo Sanguinetti, Arnaldo A. Abaracón, Julio Ayala, Krikor Bergamali, Mateo Frugoni, Horacio Mailhos, Mario Real de Azúa, Carlos Sapelli, Dr. Carlos A. Viljaró Rubio.

Asistieron también los Sres. Asesor Letrado, Dr. Arturo Lerena Acevedo y Gerente don Héctor M. Carrera, actuando en Secretaría el titular Sr. Julio Bayce.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y la relación de asuntos entrados, y resueltos distintos problemas de trámite interno, se pasó a considerar el orden del día, dentro del cual destacamos los siguientes puntos.

IMPUESTOS QUE SE PROYECTAN A LAS SOCIEDADES ANONIMAS. —

Se dió cuenta del estudio realizado a pedido de la Cámara por la Corporación de Tenedores de ...

art. 182 de la misma Constitución los servicios portuarios constituyen un servicio descentralizado. Solo pueden pues, dijo el doctor Lerena Acevedo, extrañarse de la presencia en el Consejo portuario de comerciantes y navieros, quienes no saben que eso fué precisamente lo que la ley quiso en forma deliberada.

Oída la exposición de la Asesoría Letrada hubo un extenso cambio de ideas aprobándose por unanimidad las conclusiones de dicho informe y concediéndose un voto de confianza al señor Real de Azúa.

INSCRIPCION EN EL BRASIL DE MARCAS DE FABRICA DE FIRMAS URUGUAYAS.

Informó también la Asesoría Letrada sobre una consulta formulada por la Cámara con motivo de algunas dificultades que se habían suscitado a firmas uruguayas que habían querido registrar sus marcas de fábricas en el Brasil.

[...]

que dada la índole del problema había solicitado opinión de la Asesoría Letrada.

El señor Asesor Letrado doctor Arturo Lerena Acevedo hizo entonces un detenido análisis de los antecedentes legales y constitucionales del asunto, llegando a la conclusión de que no existe implicancia de ningún género ante todo, porque el decreto ley de 25 de Abril de 1933 que cambió la estructura de la administración del Puerto buscó deliberadamente integrar la nueva organización con representantes de los principales gremios interesados, al estilo de como se practica en la administración de diversos grandes puertos europeos; y por eso en el art. 1.o estableció que el Consejo estaría formado con un delegado del comercio, otro de los vendedores de frutos del país y otros de la navegación. Además porque la ley de 21 de julio de 1916 quedó derogada, en todo lo que se refiere a la estructura y funcionamiento de la Administración del Puerto por la Constitución de 1934 y el decreto ley de 25 de abril de 1933 ya que no es posible suponer que simultáneamente pueda subsistir la implicancia del inciso D) del art. 6.o de la ley de 1916 con la integración del Consejo con un representante del gremio de la navegación. Y finalmente porque la inhibición constitucional establecida en el art. 193 inc. 3.o solo se refiere a los Entes Autónomos y en manera alguna a los Servicios Descentralizados siendo así que, de acuerdo con el

La vacuna anti tuberculosa de Jesús Pueyo

De Buenos Aires nos llegan informaciones que el Ministerio del Interior dictó ayer una resolución disponiendo dar por efectuada la opción requerida por ese Departamento de Estado, al Sr. Jesús Pueyo, descubridor de una vacuna anti tuberculosa.

Expresa la resolución que el Dr. Pueyo queda comprometido a preparar dentro del término de ocho días, a partir de ayer, una serie de vacunas en el local del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene debiendo cumplirse allí, sin interrupción, todo el proceso biológico y farmacológico correspondiente.

Dice luego la resolución que se desestima la petición del Sr. Pueyo para concurrir al Instituto Bacteriológico acompañado por médicos y un escribano público.

Agrega finalmente que se debe tener presente el artículo segundo de la resolución de fecha 26 de junio según la cual quedarán sin efecto las facilidades especiales acordadas para la preparación y contralor de la vacuna en el caso de que el Sr. Pueyo no cumpla lisa y llanamente el compromiso que se especifica en la primera parte de la resolución.

[...]

DISPOSICIONES RELATIVAS AL COBRO DE LA OPERACION DE CLASIFICACION DE MERCADERIAS —

A efectos de uniformar procedimiento y para fijar normas precisas para el cobro o no de la operación de clasificación de mercaderías, el Directorio, adoptó decisión cuya parte dispositiva, dice así:

"No procede cobrar el recargo de $ 0.06 los 100 kilos o fracción a que se refiere la resolución dictada por el Directorio de la sesión N.° 260 de 10 de mayo de 1940 (circular N.° 2480) cuando la o las partidas que comprenden cada conocimiento es o son despachadas en su totalidad y siempre que en cada una de las papeletas parciales, que se presentan al respectivo Administrador de depósito, se establezca

a) que el retiro se hará en block.

b) solamente el número del conocimiento, cuando éste se refiera a varias marcas con o sin contramarcas.

c) solamente la marca cuando el conocimiento comprenda una marca y varias contramarcas.

En ningún caso se establecerá en las papeletas parciales los

DIVERSAS RESOLUCIONES ADOPTO EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

[...]

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y COMPRAVENTA

[...]

NOTICIAS TELEGRAFICAS DEL INTERIOR DEL PAIS

(De nuestro Servicio Telegráfico de la Agencia Havas Telemundial)

San José

La Sociedad Amigos del Liceo acordó llamar a inscripción entre los estudiantes que lo deseen para visitar la exposición de obras del gran pintor Juan Manuel Blanes.

Rosario

Se informa que en estos días visitará esta ciudad el Inspector de la Caja de Jubilaciones, Señor Juan M. Lara, quien realizará una reunión con patrones de comercios e industrias. En dicha reunión el señor Lara disertará sobre la interpretación de la ley de jubilación patronal obligatoria.

Paysandú

Se informa que el servicio telefónico en el pueblo de Guichón ha sido sensiblemente mejorado por la reforma de la red de esa localidad. Han sido introducidas ...

[...]

diente a controlar y reprimir la actividad de elementos extremistas extranjeros.

Castillos

Destaca el periódico "Ecos Castillenses" el progreso que ha significado en las poblaciones del interior, la construcción de viviendas económicas, mediante las facilidades que acuerda el Banco de la República. Dice aquella publicación que esta plausible obra podrá continuar con los nuevos créditos resueltos por el Directorio de nuestra primera institución bancaria.

—El periódico "Ecos Castillenses", comentando el enrolamiento para el cumplimiento de la ley sobre instrucciones militar obligatoria, considera que el país debe capacitarse para su defensa, por lo cual la juventud debe dar cumplimiento con las disposiciones respectivas.

Mercedes

[...] liza sobre la necesidad de organizar las instituciones democráticas del país. Expresa el diario mencionado que deben formarse en todas las localidades del territorio nacional comités, de defensa de la democracia, que actúen ordenada y metódicamente en todas los recursos que el pueblo puede aportar mancomunados, en lo posible, con los esfuerzos del Estado.

Cardona

[...]

Ministerio de Industrias y Trabajo

[...]

LA RADIO

SODRE C. X. 6

12.— H. Oficial. 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
13.30 Audic. del Centro de Italianos del Uruguay.
14.— Radio Escuela. Para los escolares.
17.— H. Oficial y segundo informativo del Sodre.
17.30 Audic. de la Disc. Nacional: Septimino, de Beethoven; Obert. de "Las bodas de Fígaro", de Mozart; Canción hilandera, de Mendelssohn; El cisne, de Saint Saens; Aria de "Cosi fan tutte", de Mozart.
18.30 Audic. de la Disc. Nacional.
19.— Estudio: 1.a conferencia del ciclo sobre "Biología y patología de los climas", auspiciado por la Facultad de Medicina de Montevideo, a cargo del Dr. Manuel Silva Ferrer.
19.30 Prog. de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.— Estudio: Conferencia del Prof. pintor J. Torres García s|t: "En torno a la personalidad de Juan Manuel Blanes.
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Estudio: Audic. del conjunto de Cámara del Sodre.
21.30 Audic. sinf. de la Discoteca Nacional.
23.— Complemento de los Informativos del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Operetas italianas.
12.— Ravel: Valses nobles y sen[...]
[...]
12.45 Diversiones musicales.
12.38 Brahms: Doble concierto.
18.— Selección de la discoteca.
18.15 Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Barbieri: Media hora para enfermos.
18.45 Selección de la discoteca.
19.30 S. Saens: Sinfonía N.o 3.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.
21.45 Beethoven: Sinfonía N.o 7.
22.30 Strawinsky: Concierto en Re mayor.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 61 serie "27" a cargo de MANUEL FIGUEROA RIAL, el próximo 11 de Julio a las 16 y 30 horas y en el lugar de su ubicación el Martillero Carlos Alvarez Palacios venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 4.885.00),—un terreno y mejoras en la vigésimo-primera sección judicial de este Departamento, padrón número cuarenta y nueve mil ochenta y tres, con una superficie de quinientos siete ...

ejecución; B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, medianerías o cargas análogos y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta ...

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[...]

AVISOS VARIOS

[...]

ARREGLOS DE DENTADURAS

CASAS PARA ALQUILAR

[...]

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

En la residencia del señor Salvador J. Mattos y su esposa Ana Larraechea, se realizó ayer la boda de su hija Ana María con el señor Gilberto Martínez Prado.

En el contrato civil actuaron de testigos por parte de la señorita de Mattos los señores: Jacinto Larraechea, Antonio V. Mattos, Domingo Mattos, Salvador Mattos Larraechea, Roberto Negro y por parte del novio la señora América Martínez de Alonso y los señores: Gonzalo Prado, Luis Alberto Vázquez Rolfi, Julio Mezzera Alvarez, Roberto Ruiz.

La boda religiosa fué bendecida ante un altar improvisado ...

Bodas de Plata —

El señor Carlos Alvarez Eastman y su señora Cristina Storm Gómez que ayer festejaron sus bodas de plata matrimoniales, recibieron el saludo de sus parientes y amistades, lo que originó en su residencia de la Avda. Agraciada una brillante reunión de la que participaron un núcleo de personas de nuestros círculos.

Los distinguidos dueños de casa dispensaron a sus invitados toda clase de atenciones, hablándose éstos retirado, con tal motivo, gratamente impresionados por las horas allí transcurridas.

Cumpleaños —

Mañana cumple años la señora Matilde Aguirre Larreta de Serrato, quien, con tal motivo será muy cumplimentada por sus amistades, evidenciándose una vez más, las muchas simpatías que esta joven dama tiene conquistadas en nuestra sociedad.

—El 4 cumple años la señora Amanda Pereira Granolich de Barriola.

—El próximo viernes cumple años la Srta. Ana María Ahuy Ferrando, quien recibirá a todas sus amistades que deseen saludarla, lo que ha de dar origen en su residencia a una lúcida nota.

—El sábado la señora Haydée Ferber Rissó de Vidiella Serratosa, joven dama que con tan grato motivo ...

[...]

de nuestros círculos lo que originó en torno de la gentil festejada una nota muy agradable.

—El próximo domingo cumple años la Srta. Ana María Pacheco Zubillaga.

[...]

breve parten para el Brasil.

Asistieron a esta demostración el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Julio A. Roletti; el Embajador del Brasil, Joao Baptista Luzardo, altos jefes de nuestro Ejército y calificados elementos de la colectividad ...

[...]

Sociabilidad —

[...] Lydia y Lucy Mendy Noriega, María Mercedes Abaracós Beramendi, Hortensia y María Elena Coll Ponce de León, Lydia y María Esther Martínez Corfield.

—La señorita Clotilde Tálice, Vallega ofreció un té a un núcleo íntimo de sus amigas lo que dió lugar a una agradable nota.

—La señorita Martha Seijo Pietracaprina ofreció un té en su residencia de la Rambla Wilson a un núcleo íntimo de sus amistades. Ello originó en torno de la gentil dueña de casa una nota muy lucida.

En sufragio —

El Jueves 3 de julio a las 9 y 30 se rezará una Misa por el alma de la Sra. Cira Vidal y Francia de Espina en la Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes.
No. 3143 v. Jlio. 2.

OTRA VEZ ACIDO URICO

Hinchada con reumatismo a los treinta

[...] completamente otra". (Sra.) M.

Los dolores del reumatismo los causan los depósitos de cristales puntiagudos de ácido úrico que se alojan en los músculos y coyunturas. Los disolventes más eficaces para esos cristales, son el sodio y la potasa. Las Sales Kruschen contienen tanto el sodio como la potasa. Son las únicas sales que ejercen una acción doble para disolver los cristales de ácido úrico. Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.
v. Jlio. 2.

He ahí el perfil moral de esta mujer que renunció a los halagos del mundo y que supo llenar su alta misión de madre cristiana en los caminos de la tierra.

Noviazgos —

Con motivo de la formalización de su noviazgo, la señorita Elvira Rachetti Masanés y el señor Alejandro Algorta Seremini, joven pareja que cuenta con muchas simpatías en nuestros círculos, vienen siendo muy felicitados por sus parientes y amistades.

Diplomáticas —

El Agregado Militar a la Embajada del Brasil, Capitán Pedro Geraldo de Almeida y su señora Isabel Carvalho, ofrecieron ayer de tarde un cocktail en honor del nuevo Agregado Militar de la Embajada del Uruguay en Río de Janeiro, Coronel Cipriano Olivera y su esposa, que en ...

Viajeros —

[...]

Enfermos —

[...]

—En vías de completo restablecimiento el joven Julio Bauzá Araújo.

—Mejor la Sra. Olga Ferber de Etcheverry Vidal y su pequeño hijo.

—Mejor los niños de los esposos Márquez Vaeza - Escalada Lamolle.

—Mejorado el niño de los esposos Rodríguez - Sanguinetti García Lagos.

—Muy mejorada la Srta. María Vallega.

—Mejor la Srta. Amparo Valdés Musters.

TEATRO, CINE Y MUSICA

LA ULTIMA PALABRA DE PEMAN

MENSAJE A AMERICA ESPAÑOLA

Comenzó el señor Pemán su última conferencia en Montevideo, sobre el palpitante tema de "Mensaje a América Española" declarando que así como agradecía los conceptos laudatorios brindados a él, dejaba pasar en silencio los adjetivos utilizados por determinados elementos respecto a su persona; y reafirmaba — frente a los adjetivos — los tres sustantivos que él sostenía y exponía en este su viaje por América: su Fe, su Patria y su arte.

Manifestó que España no pretende conquistas territoriales alguna en América y al fin de su discurso ratificó el punto declarando que no es de España de donde el Uruguay debe temer una conquista de su suelo.

La parte más sustanciosa y destacada de la disertación estribó en la exaltación de la obra civilizadora de España en América y de un exacto examen de las intenciones que animaban a reyes de la alcurnia de Fernando, Felipe, etc. en su tarea de extender la cristiandad a estas tierras.

Distinguió el concepto civilizador usado por Felipe del establecido por la reina inglesa Isabel y se refirió a la idea capital de los españoles con respecto a la conquista de América, obra considerada como de ampliación de la cristiandad y de conquista de almas para Dios, pese a anécdotas y episodios que pudiesen en determinado lugar y en tal o cual ocasión desfigurar la altísima tarea de España.

América, dijo, no puede olvidar a la madre patria; a esa madre patria que no es fruto de tratados ni de arreglos de cancillerías sino que es la fuente de nuestra existencia en todos los órdenes. El concepto de Hispanidad se basa en la comunidad de ideas y en la comunidad de origen y su conservación debe vigilarse so riesgo de que un día España, su cultura, su misión de nación, su cristiandad y su posición espiritual — única en el mundo — dejen de defender para la humanidad todo el conjunto de inmensos valores de que es ella fiel custodia y guardiana.

Muchos aspectos notables tuvo la conferencia de Pemán y su palabra, sincera, inspirada, por momentos emocionada, reflejó el sentir de un gran poeta, de un gran cristiano y de un gran español respecto a las relaciones de América con España. Sentir de un corazón y de un cerebro deseosos de mantener y defender contra todas las miserias de hoy, el gran mérito de la comunidad ibero - americana en esta mayoría de edad y en esta independencia que España — afirmó — acepta, admira y bendice, como se acepta y bendice la mayoría de edad de los hijos de un hogar.

Terminó el Sr. Pemán con una comparación poética en la cual estableció su posición personal como la de un navegante que acariciaba, luego de infinitos viajes por todos los caminos del mundo, una vieja brújula con la rosa de los vientos. "Yo también, — declaró — quiero poder acariciar la rosa de los vientos de mi obra; en cada viento una producción, ya sea de teatro, de poesía o de libro y al norte "El Divino Impaciente". — Dios ...

SE PRESENTA ESTA NOCHE EN EL 18 DE JULIO LA COMPAÑIA GALLEGA "ANDURIÑA" O'POROLEIRO"

[...]

Estreno del Ambassador

"EL TESORO DE LA ISLA MACIEL"

[...]

LA PROHIBICION EN LA ARGENTINA DE "EL GRAN DICTADOR"

[...]

HA DESAPARECIDO UN GRAN ARTISTA

En la amargura del exilio murió el gran músico Ignacio Paderewski, figura representativa, grande y armoniosa de la probada Polonia.

El fué un artista excepcional, que consagró sus mejores energías al arte del piano, intérprete capaz, sutil y dúctil, recibió el aplauso consagrador de todos los públicos, por sus magníficos recitales.

Pero no fué lo que se ha venido a llamar "artista puro", sino que vivió en medio del pueblo y al país entregó, los entusiasmos, la experiencia, la pasión y la sabiduría de su alto espíritu.

Así fué el Presidente de Polonia; presidente con mucho de ...

[...]



No. 3126 v. Jnlo. 28y30. Jlio.2,4y6

TEATROS

[...]

CINES

[...]

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

[...] ca es tarde; 3a. Charlie Chang en Panamá.

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Los héroes de Tontonia; 2a. Not. y Hacia otros mundos.
APOLO. — 1a. El amor no es comedia; 2a. Huyendo del destino.
NORMANDY. — 1a. Tres caras al Este; a2. La última vuelta.
DEFENSA. — 1a. Cita en la frontera; 2a. La emigrante.
ROXY. — 1a. La emigrante; 2a. Cita en la frontera.

[...] dad.
MONUMENTAL. — 1a. Cortas; 2a. Con los brazos abiertos.
EL MUNDO. — 1a. El gran vals; 2a. La viuda alegre.
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Río abajo; 3a. El eterno aventurero; a4. El renegado. Noche 1a. El eterno aventurero; 2a. El renegado.

POCITOS

POCITOS. — 1a. Equipaje siniestro; 2a. Not. y Las tres noches de Eva.
NOVELTY. — Mat. 1a. Cortas; [...]

21 DE SETIEMBRE. — 1a. El muelle No. 13; 2a. Dímelo cantando.

AGUADA

ASTOR. — 1a. Aguila blanca; 2a. Not. y Serenata.
URUGUAYO. — 1a. Pasión de libertad; 2a. Los muchachos se divierten.
AMERICAN. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Cuatro hombres y una plegaria; 3a. Inspector de la secreta; 4a. La vuelta de Cisco Kid. Noche 1a. El eterno aventurero; 2a. El renegado.
VICTORIA. — 1a. Not.; 2a. Guantes de oro; 3a. Los siete jinetes de la victoria.
LUX. — 1a. El doctor se casa; 2a. La casa maldita.

[...] Dame.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Desfile de Primavera; 2a. Cita en la frontera.
ROSE MARIE. — 1a. Guantes de Oro; a2. Los 7 jinetes de la victoria.
ATLANTA. — 1a. Gangsters de Chicago; 2a. Un bebé de París.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. Charlie Chang en las olimpiadas; 2a. La baronesa y el mayordomo; 3a. Quien mal anda. Noche 1a. Apolo me llaman; 2a. La venganza de Frank James.
ATENEO. — 1a. Yo quiero ser bataclana; 2a. Los muchachos de antes no usaban gomina.

[...] opuestos; 2a. Cuatro madres.
AVENIDA. — 1a. C. Chang en el museo de cera; 2a. Fuí una aventurera.
SAN MARTIN. — 1a. Argelia; 2a. El huracán.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Río abajo; 2a. La marca del Zorro.
MILLAN. — 1a. Serie completa de "La vuelta del llanero solitario".
HOLLYWOOD. — 1a. Drama en el aire; 2a. Hijos de Dios.

UNION

CAPITOL. — 1a. Yo traicioné; 2a. Hermanos.

[...]

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1941 — Núm. 19.463

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie A. — Cupón Octubre

2.000 para hoy a	94.20
3.000 para hoy a	94.20
7.000 para hoy a	94.30
Serie B. — Cupón Agosto	
1.000 para hoy a	95.—
1.500 para hoy a	95.—
Serie C. — Cupón Setiembre	
21.500 para hoy a	94.50

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B

2.000 para hoy a	94.10
2.000 para hoy a	94.—
1.000 para hoy a	94.—
5.500 para hoy a	94.—
Serie O	
5.000 para hoy a	94.50
Serie L	
2.000 para hoy a	92.70
Saneamiento, 1937. — Serie La	
5.000 para hoy a	94.10
1.000 para hoy a	94.10

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre

5.000 para hoy a	93.30
8.000 para hoy a	93.33
10.000 para hoy a	93.33
11.100 para hoy a	93.33
11.000 para hoy a	93.33
5.000 para hoy a	93.33
4.000 para hoy a	93.30
Serie B. — Cupón Agosto	
3.000 para hoy a	99.10
4.000 para hoy a	99.10
1.000 para hoy a	99.10
500 para hoy a	99.10
1.500 para hoy a	99.10
10.000 para hoy a	99.10
5.000 para hoy a	99.10
Serie B, 1938. — Cupón Agosto	
2.000 para hoy a	99.—
2.100 para hoy a	99.10
3.000 para hoy a	99.10
Serie C. — Cupón Setiembre	
3.000 para hoy a	98.80
1.000 para hoy a	98.80
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre	
4.750 para hoy a	98.70
1.500 para hoy a	98.70
1.500 para hoy a	98.80
6.450 para hoy a	98.90
2.550 para hoy a	98.90
13.250 para hoy a	98.90
6.000 al contado a	98.93
5.000 al contado a	98.93
1.000 para hoy a	98.90
5.000 para hoy a	98.93

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)

50 para mañana a ..	200.—
20 para hoy a	200.—
20 para hoy a	200.—
20 para hoy a	200.—
10 para hoy a	200.—
30 para hoy a	200.—
10 para hoy a	200.—
20 para hoy a	200.—
20 para hoy a	200.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie A. — Cupón Octubre

23.900 para hoy a	94.40
Serie B. — Cupón Agosto	
20.000 para hoy a	95.20
20.100 para hoy a	95.20
10.000 para hoy a	95.20
1.000 para hoy a	95.20
5.000 para hoy a	95.20

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie E

1.000 para hoy a	92.70
Saneamiento, 1937. — Serie La	
1.000 para hoy a	94.10

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre

4.000 para hoy a	93.30
3.000 para hoy a	93.30
3.000 para hoy a	98.30
3.000 para hoy a	98.30
Serie B. — Cupón Agosto	
4.000 para hoy a	99.10
1.000 para hoy a	99.10
1.000 para hoy a	99.10
6.000 para hoy a	99.10
2.000 para hoy a	99.10
Serie B, 1938. — Cupón Agosto	
1.000 para hoy a	99.10
10.000 para hoy a	99.10
1.000 para hoy a	99.10
2.300 para hoy a	99.10
1.700 para hoy a	99.10
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre	
10.100 para hoy a	98.90
1.000 para hoy a	99.—
1.000 para hoy a	99.—
2.000 para hoy a	99.—
1.000 para hoy a	99.—
7.250 para hoy a	99.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)

50 para hoy a	236.50
50 para hoy a	236.50
20 para hoy a	236.50
Campomar y Soulas (Acciones)	
3 para hoy a	174.50
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)	
80 para hoy a	200.—

OBLIGACIONES

Compañía Salus, S. A. 7 %

5.500 para hoy a	105.—

Primas a la exportación de lanas y cueros

De acuerdo con el decreto de 21 de junio de 1940 y concordantes, autorizando al Banco de la República Oriental del Uruguay a servir una prima a favor de las exportaciones de lanas y cueros secos, salados y lanares, en el mes de abril de 1941, se han vendido divisas en moneda extranjera por US$. 2:390.816.56, equivalentes en moneda nacional a $ 3:622.052.06, y habiéndose otorgado primas por $ 362.205.18.

El monto de las exportaciones de acuerdo con las operaciones denunciadas durante el mes de abril de 1941, bajo el régimen de los decretos 21 de junio de 1940 y concordantes, se discrimina en la siguiente forma:

Totales por productos

Lana sucia	$ 2:831.877.12
Lana lavada	" 711.606.90
Cueros lanares ..	" 64.393.05
Cueros vacunos secos	" 14.174.99
Total	$ 3:622.052.06

Destino de los productos exportados

Norte América ..	$ 3:608.290.75
Méjico	" 13.761.31
Total	$ 3:622.052.06

TOTALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-ABRIL 1941

Se vendieron divisas en moneda extranjera por US$ 13:957.551.36, equivalentes en moneda nacional a $ 21:150.342.86, y habiéndose otorgado primas por $ 2:115.033.93.

El monto de las exportaciones se discrimina de la siguiente manera:

A)—Por productos

Lana sucia	$ 17:768.249.53
Lana lavada	" 2:929.852.83
Cueros lanares ..	" 423.603.03
Cueros vacunos secos	" 28.637.42
Total	$ 21:150.342.86

B)—Por destino

Norte América ..	$ 18:803.069.54
Méjico	" 326.993.08
Paraguay	" 4.066.91
Otros países	" 2:016.203.33
Total	$ 21:150.342.86

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO SOBRE LA PREMUNICION CONTRA LA TRISTEZA

Art. 1.° — La premunición contra la Tristeza a que se refiere el art. 11 de la ley, comprenderá, en primer término, la premunición de los animales que, como consecuencia de la iniciación obligatoria del saneamiento por parte de la Dirección de Ganadería, resulte conveniente protegerlos contra eventuales reinfestaciones, debido a la proximidad de establecimentos infestados de garrapata virulenta o al tránsito obligatorio de animales que ofrezcan peligro para la reinfestación. Igualmente, cuando por su proximidad a las fronteras nacionales, o por resultancias del comercio anteriormente establecido con zonas infestadas de nuestro país, resultare necesario o conveniente la premunición.

La apreciación de la oportunidad de aplicar los beneficios de la premunición, será de cargo de la Dirección de Ganadería.

Dicha Dirección apreciará — asimismo — la posibilidad de extender esos beneficios a establecimentos que aún no hubieren sido incluídos en el proceso del saneamiento, pero que lo hayan iniciado voluntariamente, o a establecimientos que comercien en la venta de reproductores de calidad con los países limítrofes o zonas garrapatosas del país.

Art. 2.° — La premunición, comprendida dentro de los preceptos de la ley de erradicación de la garrapata, en cuanto a la iniciación del proceso, solamente comprenderá los terneros hasta los seis meses de edad y dentro de las siguientes condiciones:

a) para los ganados de cría, será continuada con inyecciones periódicas hasta la edad de 3 años.

b) para los animales reproductores, hasta la venta de los mismos.

Art. 3.° — Para obtener los beneficios de la premunición en tiempo oportuno, aquella deberá ser solicitada por el interesado, siempre que el establecimiento resulte incluído en una zona en proceso de saneamiento, dentro de los treinta días subsiguientes a la resolución que así lo establezca y para los demás casos con la debida anticipación.

Art. 4.° — Los pedidos de virus deberán ser dirigidos a la Dirección de Ganadería, acompañados del importe correspondiente sin cuyo requisito no serán enviados.

Art. 5.° — En cada solicitud, el interesado deberá indicar la dirección postal del establecimiento, el número de animales que desea premunir, los límites de edad aproximados, si son animales generales o de cabaña destinados a la reproducción y el motivo de la premunición, destino de los animales premunidos, etc., a cuyos fines se les proveerá de formularios especiales.

. . . . . .

Art. 6.° — La intervención de la Dirección de Ganadería, en cuanto a la premunición a que hace referencia la Ley de Erradicación de la Garrapata, podrá ser prestada en las siguientes formas:

a) facilitando el virus adecuado;

b) prestando la colaboración técnica e instrumental para la obtención de virus en el mismo establecimiento o en establecimientos próximos.

c) impartiendo las instrucciones técnicas para las inyecciones del virus.

Art. 7.° — El virus será administrado a los hacendados a los siguientes precios:

a) para ganados generales a $ 0.08 cada dosis, a inyectarse durante el tratamiento de premunición;

b) para la premunición de reproductores, en cabañas a $ 0.70 cada dosis a inyectarse durante el tratamiento.

Art. 8.° — El producido de la venta de virus será destinado al mantenimiento de los servicios de premunición.

Art. 9.° — Para el abastecimiento de virus, a que se hace referencia, a Dirección de Ganadería dispondrá:

a) la instalación de un Servicio Central con asiento en la Sección Laboratorio de Biología Animal.

b) la creación de Estaciones de Premunición en puntos adecuados de país, teniendo en cuenta para ello, además de la conveniencia, a los fines que persigue la ley, la colaboración económica de entidades rurales o particulares.

c) podrá convenir, con establecimientos particulares calificados, la instalación de Servicios de Aprovisionamiento de Virus para la zona.

En todos los casos, los aprovisionamientos de virus, estarán bajo el contralor técnico directo de la Dirección de Ganadería, por intermedio de su Sección Laboratorio de Biología Animal.

Art. 10.° — La Dirección de Ganadería, expedirá certificados de premunición contra la tristeza, para los ganados generales o reproductores cuyos propietarios lo requieran, cuando en la premunición, se haya utilizado virus procedente de la Sección Laboratorio de Biología Animal, el tratamiento se haya realizado en forma completa, y quién efectuó el mismo, fuese técnico, Médico Veterinario, autorizado al efecto por la Dirección de Ganadería.

Art. 11.° — Comuníquese, publíquese, etc.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	189.88	227.—
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	s/c.	s/c.
Italia	s/c.	s/c.
Suiza	s/c.	s/c.
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	s/c.	s/c.
Argentina ...	50.50	54.05
Río Janeiro ..	99.69	132.—
Japón	44.82	53.59
Suecia	s/c.	s/c.

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	227.—
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	s/c.
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	54.05
Río Janeiro	s/c.
Japón	53.53
Suecia	s/c.

(1) Con talones de importación.

Movimiento en la Tablada

He aquí los precios pagados y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 80, 82, 90, 100, 105 y 110.

Novillos: 110, 127, 128, 130, 140, 142 y 143.

Vacas: 75. 80, 82, 100, 105, 110, 111, 112, 117 y 120 colocadas.

Terneros: 100 y 107.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 85, 90, 100, 105, 110, 115 y 117.

Novillos: 100, 105, 110, 127, 130, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147 y 148.

Vacas: 92, 100, 105, 109, 110, 112, 115, 117, 118, 120, 122, 123, 125 y 127.

Terneros: 105, 110, 112, 115, 118, 120, 122, 125, 127, 128 y 130.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 80, 82, 85, 86, 90, 92, 95, 100, 102 y 105.

Novillos: 80, 100, 105, 107, 110, 112, 115, 130 y 145.

Vacas: 80, 82, 85, 88, 90, 100, 103, 105, 107 y 110.

Terneros: 100 y 107.

Interior. — Novillos: 102 y 112.

Vacas: 102, 115, 127 y 128.

Terneros: 102.

NOTICIARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD DURAL "DR. JULIO MURO"

LA LEY DE PRESTAMOS A LA MEDIANA PROPIEDAD RURAL, NO SATISFACE LAS NECESIDADES COLONIZADORAS DE NUESTRO PAIS

Ya nos hemos ocupado de este importante asunto, a propósito de los campos de Guaviyú, que según informes técnicos de responsabilidad, no llegaron al porcentaje de tierra arable exigido por la ley de préstamos a la mediana propiedad (50 o|o). Pero el caso es, que ya han ocurrido casos similares, en extensiones territoriales que suman más de 300.000 Has y entonces cabe preguntar; habrá que reformar geológicamente nuestros campos, ó habrá que reformar la ley?...

A nuestro juicio, el error de la ley consiste, en pensar, que necesariamente todos los campos comprados para colonizar, deberán ser reducidos a su más mínima expresión. Grave error. Ya son demasiado conocidas las consecuencias sufridas por la exagerada división territorial, que en los países europeos denominaron con el nombre de "pulverización de la tierra", y que llegó al extremo en casos especiales, de dividirse la tierra en parcelas del ancho de una guadaña. Lo que interesa al país, no es eso, sino la división de la gran estancia, en extensiones menores, que pueden ser estancias más reducidas, o explotaciones mixtas, más en consonancia con la explotación que el medio ambiente señale en cada caso; y sobre todo, y antes que nada, en ir destruyendo esa "sustancia indigerible" que se llama latifundio, para hacerla más asimilable, a los jugos gástricos del progreso.

Los ganados que concurren a remate, vendidos ese día fuera de la pista, deben pagar comisión?...

Esa pregunta formulada por varios asociados, ha sido llevada a consideración de la Comisión Directiva, quien se ha expedido en forma categórica y afirmativa

Los ganados que concurren a nuestro local de remate, vendidos en la pista o fuera de ella, en el campo o en el callejón, el día del remate, deberán pagar la misma comisión que pagan los ganados vendidos bajo martillo. Y es muy natural y muy lógico que se proceda de esa manera, no solamente porque así se hace en todas partes, sino también, porque es justo que se pague comisión por un negocio que se ha llevado a cabo, al amparo de todos los actos determinantes del remate; o sea utilizando su propaganda la concentración de ganados, el conflicto de compradores y vendedores, y lo que es más importante, ha dado la pauta de los precios del día, lo que hace realmente un mercado, sobre cuya base, es con la que se hace el negocio. Y a todo ello, que ya nos parece bastante, habría que agregar todavía, los abusos a que se daría lugar, si se diera rienda suelta a la interpretación de esa disposición reglamentaria, que haría apalabrar muchos negocios sobre una base determinada, para después realizar los minutos más tarde en el callejón, libre de toda comisión.

Comentario a un informe del Dr. Daoiz L. Sanz. —

El Dr. Daoiz L. Sanz, Jefe de la sección Fomento de la Dirección de Ganadería, en un informe elevado a la superioridad, aconseja faenar lo más tempranamente posible, los animales para el consumo, con razón, que venderíamos con más provecho para todos, un mayor tonelaje de carne, y se consumiría carne de mejor calidad.

Para llegar a esa conclusión el Dr. Sanz, presenta algunos cuadros estadísticos comparativos entre los años 1939 y 1940, de los que nosotros tomaremos solamente, los que se refieren al último año, para las categorías de novillos, vacas y terneros.

Novillos exportación de 505 a $0.124 son $63.12; Vacas de abasto de 329 kilos a $0.107 son $42.63; Terneros de abasto de 170 kilos a $0.123 son $20.91.

De ese cuadro estadístico salta a la vista pues, de que un ternero mamón de 10 meses de edad, sin preparación especial alguna, vale la mitad de lo que vale una vaca gorda, y la tercera parte de lo que vale un novillo de 4a 5 años bien invernado en campos especiales y más probablemente en praderas artificiales. De todo ello en buen romance se desprende, como un ideal de explotación económica para nuestro país, la conveniencia, de vender anualmente toda la producción de terneros, dejando claro está, las terneras hembras necesarias para reponer el capital pecuario.

Y así se explica, termina diciendo el Dr. Sanz, que el Uruguay, con 8.300.000 bovinos, solo mate alrededor de 1.100.000 cabezas por año, o sea el 13 o|o; mientras Estados Unidos de Norte América, con 61.200.000 cabezas, mate 22 millones doscientos ochenta mil, o sea el 36 o|o de su capital bovino.

Comentarios agrícolas. —

Con justísima razón en momentos excepcionales como los actuales, se acude en defensa del apurreado agricultor, favoreciéndolo con primas o con precios mínimos, que van a resarcirlos de su quiebra económica y moral, en momentos en que parece que todos los elementos adversos conspiraran contra tan digno y laborioso gremio rural. Pero nos parecería peligroso, el crear con carácter definitivo, un ambiente dulzón, un clima de invernáculo para las industrias rurales. Cuando se la ve tambaleando, no queda otro remedio para evitar males mayores, que acudir en su ayuda, para aliviar el mal pasajero y circunstancial; pero no por eso hay que descuidar y dejar de buscar, no con carácter precario, sino con carácter general y definitivo, elementos de segura prosperidad para nuestra industria básica, como sería el obtener mayores cuotas de exportación, y la conquista perdurable de nuevos mercados de exportación.

Del ingeniero Agrónomo Jorge Alvarez. —

Hemos recibido del distinguido técnico amigo una calurosa felicitación con motivo de nuestro noticiario. Como esas manifestaciones de cordialidad y estímulo, están redactadas en forma un tanto personal hacia nuestro Director, no las publicamos; pero ello no quita que las agradezcamos, y nos plazca el saber de la buena acogida que se le dispensa a nuestro noticiario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigán, de fecha veintinueve de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con LOPEZ CARRASCO (ENRIQUE CARLOS) Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 9. Fo. 93". Padrón N.o 73.360 (setenta y tres mil trescientos sesenta), se cita, llama y emplaza a don Enrique Carlos López Carrasco, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594 (quinientos noventa y cuatro), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 16 de Mayo de 1941. D. González Ferreira, Escribano.

Orden 4534. Vence Julio 31.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

LA REUNION DE LA JUNTA DIRIGENTE

Se reunió ayer la Junta Dirigente del fútbol profesional, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

SOBRE DESIGNACION DE JUECES: El Sr. Mazzeo, dejó constancia de que adherirá a cualquier reforma sobre designación de jueces que considere razonable; pero, que River Plate se opondrá intransigentemente a toda reforma que excluya el sorteo riguroso y el secreto de las designaciones.

PARTIDOS A JUGAR: Domingo 6 de julio. — Bella Vista v. Sud América, field del Bella Vista.

Central v. Liverpool, field del Parque Palermo.

R. Juniors v. Wanderers, field del Parque Nelson.

Defensor v. River Plate, field del Parque Rodó.

Racing v. Nacional, field del Estadio Centenario.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL DE PRIMERA DIVISION. — Asunto Central - Sud América. — 22 de junio 1941.— Teniendo en consideración que el jugador Berdiñas no ha concurrido a ratificar lo expresado en el formulario, no obstante haber sido citado; y teniendo en cuenta así mismo que la constancia formulada por el capitán del Club Central ha sido negada por los testigos que han declarado ante el Tribunal, se declara que no procede aplicación de pena alguna.

ASUNTO CENTRAL - RIVER PLATE: 1o. de junio 1941. —En razón de estas circunstancias y teniendo en cuenta que según declaración del señor juez Puyol, recibió más tarde pedido de excusas del jugador Vecino, se resuelve aplicar al mencionado jugador Luis A. Vecino la pena de suspensión por un partido. — Se promulgaron los fallos.

PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO DEL C. DE ARBITROS. — La Comisión Especial a quien se encomendó un proyecto de modificaciones al Reglamento del Colegio de Arbitros, presentó el que formuló, resolviéndose hacer un repartido de él, y tratarlo en la sesión próxima.

OBTIENE UN EXITO ROTUNDO "EL PINO"

Entre la falange peñarolense ha sido recibida con gran entusiasmo la creación de la Confraternidad de "El Pino", que como se sabe ha sido creada por la oComisión de Recursos Extraordinarios de los aurinegros. Hasta el momento se han inscripto 172 personas las cuales de acuerdo a la reglamentación, deberán abonar $ 0.05 por cada goal que obtenga el primer equipo en los matches oficiales. Próximamente daremos a conocer la nómina de los asociados que ya tiene "El Pino".

LIGERO TRAINING REALIZO AYER NACIONAL

Los jugadores de primera y segunda división de Nacional concurrieron ayer en su totalidad al Parque Central a fin de ponerse a las órdenes del preparador físico Sr. E. Servetti Mitre, preparándose para el cotejo del domingo frente a Racing, con el cual Nacional liquidará sus compromisos en el certamen competencia.

El training de ayer consistió en carreras, piques, shots a los arcos y finalmente una severa sesión de gimnasia.

Mañana practicarán fútbol dando así término a su preparación en la actual semana.

COLEGIO Y LICEO "SAGRADA FAMILIA"

LOS DEPORTES DE LA TEMPORADA

Como siempre, la iniciación de la temporada deportiva ha despertado gran interés entre la muchachada amante del deporte. El alma mater de la institución ha sabido imprimir un ritmo de gran entusiasmo en el ambiente escolar y la disputa de los tres campeonatos empezados en mayo congrega siempre numeroso público en las mañanas domingueras en los patios del establecimiento de la Agraciada. Es obra del Sr. Luis A. Langón, que, sin desmayo, y en una serie no interrumpida nos viene presentando los elencos escolares, futuros componentes de nuestros planteles nacionales en justas de más alcance que el recinto de la escuela.

PELOTA. — El campeonato para alumnos menores de 15 años ya llega a los encuentros finales o semi-finales. El domingo 29, han vencido las parejas integradas por Echenique de la 6a. A, Longobardo de 3o.; Dobal de la 8a., San Román de 1o. A, por 15 a 3, a 14, a 7, a 14 respectivamente. Varela - Widmann de la 5a. A se impusieron a Rack-Berriao de la 4a. por 1 2a 6. Un partido interesante hubiera sido el de Egulluz v. Fernández, pero los de Ing. A (Egulluz-Oreggia) no se presentaron al frontón. Es de lamentar. Diez-Marín de la 4a. vencieron a Tafernaberry - García de la 2a. por 10 contra 7. Peinado-Pongibove de la 4a. tuvieron ventajas frente a Olivencia-Miguez de 3a. por 10 tanto a 4.

CAMPEONATO DE LOS TRES DEPORTES. — Basketball: Juventud de la 7a. A venció al Zapicán de 3o. bachillerato por 23 tantos contra 8. Atlanta de la 8a. venció al Artigas de 6a. A por 12 a 8. Tatetí ganó al Esparta de 2o. B por 16 a 8. Juez: Sr. Valverde de Juventus.

Volley Ball: Argos de 2o. A arrolló al Tatetí de la 7a. por un total de 22 tanto contra 2; Grey Fox de la clase 4o. Año empató con el Atlanta de la 8a.. Juez: Sr. Luis A. Langón.

Pelota: Los representantes del Argos de 2o. A vencieron al Zapicán de 3o. de Bachillerato por 15 tantos contra 6.

CAMPEONATO LIBRE. — No se ha realizado ningún partido de este nuevo campeonato, ya que los frontones y patios se ocuparon por los que arriba se han nombrado. El domingo 6 se realizará otra jornada deportiva, en vísperas de las vacaciones julias.

EL MATCH PEÑAROL - NACIONAL EN NUMEROS

En el match jugado el pasado domingo entre Peñarol y Nacional, se vendieron 66.270 entradas con una recaudación bruta de $26.907 con 5 centésimos; cantidad ésta que ha sufrido las siguientes deducciones:

Com. A. del Field Oficial	$	1.770.48
Obligaciones F. Oficial .	"	2.694.99
Impuesto Municipal . .	"	1.614.42
Cimp. C. de Jubilaciones .	"	233.93
Viático Jueces	"	82.50
Boletos entradas	"	225.08
Compto. Jubilaciones . .	"	63.67
Gastos varios	"	645.80
Total de Gts.	"	7.330.78

Los $19.576.27 líquidos fueron distribuídos en la siguiente forma:

Club A. Peñarol 45 o|o	$	8.766.78
Club Nacional . 45 o|o	"	8.766.78
A U. de Footbal 10 o|o	"	1.948.18
Inter. y 3.a Extra . .	"	94.53
	$	19.576.27

Basketball

EL CAMPEONATO INTERNO DE PEÑAROL

Se hace saber a todos los participantes en el Campeonato Interno de Basket Ball que el próximo viernes 4 del cte. se reiniciará el mismo, a la hora 19. y 30.

El viernes a esa misma hora, fueron fijados los siguientes partidos: 1.a Categoría: N. Improta v. Alberto Val; 2.a Categoría: A. Nestier v. C. González.

Ciclismo

GABINO DOMINGUEZ EL CAMPEONATO DE VELOCIDAD DE LAVALLEJA

Un acontecimiento verdaderamente excepcional marcó la disputa del Campeonato Departamental de Velocidad realizado en la ciudad de Minas, ante un numerosísimo público que siguió con verdadero entusiasmo el desarrollo de las distintas series y finales, donde guapearon de lo lindo los muchachos del ciclismo minuano.

Gabino Domínguez, el capacitado defensor del C.C. Minas, fué un magnífico vencedor merced a haberse adjudicado en forma extraordinaria la última final.

Jesús Hernández, también del mismo Club que el anterior, fué un digno segundo y por último Juan Rodó Baez, el crédito del Eclair, ocupó un meritorio tercer puesto.

Una idea de lo reñidas que resultaron las tres finales, la da el hecho de que los tresprimeros clasificados alcanzaron el mismo puntaje y las mismas clasificaciones, definiéndose el Campeonato opr el resultado de la última llegada.

Hablando del brillante vencedor volveremos a repetir la frase de la semana anterior, o sea que Gabino Domínguez, es en la actualidad la figura de más jerarquía del ciclismo minuano en cualquier distancia. Prueba evidente de ello, es que hace apenas 87 días se adjudicó el Campeonato de Resistencia y una semana después corre en Velocidad, venciendo a adversarios calificados, algunos de ellos, como Baez, que son especialistas en la distancia y se habían preparado convenientemente para tan difícil competencia. Por ello su victoria resulta más significativa.

JOSE SACCOMANI FUE ELIMINADO EN EL P. GUASSO

Ha despertado gran expectativa la 1.a presentación de José Saccomani en la vecina orilla, disputando el Premio G. Guassone en el velódromo platense. Lástima grande que en esta competencia no haya podido, el "Pocho" demostrar sus condiciones, pues en la serie en que intervino fué eliminado por equivocar la vuelta del sprint, por Loatti y Petris que más tarde se clasificaron primero y segundo de la carrera. El error se debió principalmente a la falta de conocimiento del velódromo por parte de Saccomani, que inició el sprint, dos vueltas antes del final, perdiendo considerable chance. Su próxima presentación será el próximo domingo en la "Copa de las Naciones" en la cual esperamos que reafirme sus calificados prestigios.

Natación

SESIONA HOY LA FEDERACION

Sesionará esta noche el Consejo de la Federación Uruguaya de Natación, la que deberá considerar los siguientes asuntos:

1o. Lectura del Acta de la sesión anterior; 2o. Asuntos entrados; 3o. Informes de Secretaría; 4o. Asuntos previos; 5o. Entrega de medallas y diplomas correspondiente al Campeonato Nacional de 1941; 6o. Estudio de Reglamentaciones (Repartido de Secretaría); 7o. Asuntos varios.

✝ LORENZO BUSSI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos ayer 1o. de julio de 1941

Su esposa: Lodevina Magliano de Bussi; sus hijos: Tomás, Matías Antonio, Amalio Américo, Juan José y Dora Ana; sus hijas políticas: Rosa Banchero de Bussi y Angela Larrosa de Bussi; su nietita; María Cristina Bussi Banchero y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 2 de julio, a las 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avenida Peñarol No. 5052. (Peñarol). Cementerio del Norte. — EMPRESA SAYAGO de Luis Moro e Hijos. Ariel 4734 (Sayago). — U.T.E.: 22-30-76.

✝ PEDRO BERAMENDI IRABURU

TERCIARIO FRANCISCANO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 31 DE MAYO DE 1941

La Comunidad de las Pobres Monjas Capuchinas invitan para el funeral que en sufragio del alma del que fuera su primer Síndico se celebrará mañana jueves a las 9 hs. en la Capilla del Monasterio de Ntra. Sra. de los Angeles (Calle Diógenes Hequet, 160), Nuevo París.

✝ MARIA LUNATTI DE ROSSINI

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 25 DE JUNIO DE 1941

Su esposo: Juan Rossini; sus hijos: Juan, Pedro, Silvio, Josefina R. de Castro, Francisco, Hilario y Abel; sus hijos políticos: Antonia Bonito de Rossini, Mara De Benedetti de Rossini, Bernardina Polonia Canavero de Rossini, Wenceslao Castro, Amanda Villar de Rossini, María Esther Paradela de Rossini y María Ramona Sibilia de Rossini; nietos, bisnietos y demás deudos invitan a todas sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el 3 de Julio en el Santuario Nacional de San Antonio de Padua, de la calle Canelones, a las 9 a. m. Favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta.